

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2021

COMISIÓN MULTIPARTIDARIA DE MONITOREO, FISCALIZACIÓN Y CONTROL
DEL PROGRAMA HAMBRE CERO

3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA Y AUDIENCIA PÚBLICA
AUDITORIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

LUNES, 27 DE JUNIO DE 2022
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

-A las 11:26 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— (Grabación empezada)... a mi colega y miembro titular de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, María Zeta Chunga, representantes de la región, a nuestro gobernador y autoridades.

Tercera Sesión Extraordinaria Descentralizada y Audiencia Pública Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero del Congreso de la República, 27 de junio de 2022.

Señoras y señores congresistas, buenos días.

Vamos a dejar para el saludo y apertura de esta sesión descentralizada, que tenga a cargo el señor gobernador Servando García.

-Problemas con el audio, en algunos párrafos no se escucha bien.

El GOBERNADOR REGIONAL DE PIURA, señor Servando García Correa.— Señora congresista de la República... (Se cortó la grabación) como es la anemia, desnutrición y evidentemente en una amenaza que da [...?] como es el tema de la escasez de recursos y con ello los problemas alimentarios que se van a ver en nuestra región, seguramente [...?] debido a una serie de factores que están atravesando a lo largo y a lo ancho del Perú y del resto de países, dentro de ello la Guerra de Rusia con Ucrania, evidentemente nos está pasando factura a todos.

En ese escenario, los felicito por haber venido a nuestra región y a la vez les agradecemos para tratar temas de suma trascendencia como es, cómo tratar de mitigar esos efectos que cada [...?] así como siempre nuestro gobierno regional está a su disposición con las puertas abiertas y sean ustedes bienvenidos a nuestra querida y cálida región del Perú.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señor gobernador. Gracias, por la participación. El pueblo es el primero en nuestra agenda.

También le paso el micro a colega amiga y miembro titular que gracias a ella estamos aquí articulando para así coadyuvar en ese contexto de la crisis alimentaria. Estamos con la doctora María Zeta Chunga.

—Problemas con el audio, en algunos párrafos no se escucha bien.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Muy buenos días, muchas gracias señora Presidenta de la Comisión Hambre Cero.

Te agradezco y te felicito por tomarme en cuenta mi Región Piura, porque realmente yo creo que Dios nos ha puesto ese verdadero camino, ese camino porque Piura tiene que ser escuchado. Gracias, por el día que hemos tenido una reunión te pedí que tomes en cuenta para que esta reunión descentralizada se realice acá en la Región Piura, bienvenida amiga colega Presidenta de la Comisión Hambre Cero.

Buenos días a todos los presentes, a las autoridades, a la señora Edith Bautista, Asesora de la Dirección General, al Ministerio de Inclusión Social, a la licenciada Lily Sandoval representante del Ministerio de Salud, al ingeniero Richard [...?] Agrorural, al ingeniero Gonzalo Cruz Abarca de SENASA, al técnico Félix [...?], al ingeniero Wilmer coordinador del [...?], al doctor Hugo Farfán... [...?] a todas las autoridades presentes, [...?] gobierno regional muchas gracias, gracias por su apoyo ustedes siempre están apoyándonos para que la Región Piura [...?] porque las necesidades [...?] y conocer la realidad en nuestra región.

Gracias, a todos los presentes, a los alcaldes de las provincias, de los distritos también, observo acá la presencia del alcalde centro poblado de Parachique.

Gracias, por su presencia, realmente muy preocupante todos lo que estamos atravesando a nivel nacional, pero no perdamos la fe, yo creo que trabajando como autoridades articuladamente con apoyo del gobierno central, regional y provincial, [...?] nosotros tenemos que sacar adelante para no repetir en una situación [...?] que está atravesando nuestro país.

Bueno, amigos la presentación de [...?] Región Piura, cuenta con una población de [...?] según el INEI, este departamento está dividido en provincias [...?] distritos, de la provincia de la Región Piura a través del Programa [...?] alimentaria, con comedores populares en la Región Piura. Los distritos pertenecientes Piura, Catacaos, 26 de Octubre, La Arena, la Unión, Castilla, Tambo Grande, Las Lomas, tenemos que trabajar... Bueno, me informan que vamos a tomar lista y luego les vamos.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Seguimos, señorita secretaria técnica, sírvase comprobar el *quorum* a nivel de todos. Damos la bienvenida y las gracias a la vicepresidenta, la secretaria y todos los congresistas [...?] para hacer realidad de esta sesión extraordinaria de audiencia pública.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Muchas gracias, señora Presidenta, buenos días a todos.

Por favor, para pasar el *quorum*.

Hilda Marleny Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista, María Grimaneza Acuña Peralta (); congresista María Jáuregui Martínez de Aguayo.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista.

Congresista María Zeta Chunga.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Sigrid Bazán Narro (); congresista Carlos Zeballos Madariaga.

En el chat nos informa su presencia.

Señora congresista tenemos el *quorum* reglamentario.

—Problemas con el audio, en algunos párrafos no se escucha bien.

La señora PRESIDENTA.— Con el *quorum* reglamentario y siendo las 11 y 33 am, horas del 27 de junio de 2022, se inicia la Tercera sesión extraordinaria descentralizada de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, y [...] iniciativas legislativas que ayuden a garantizar el derecho a la alimentación adecuada a la población peruana, y la lucha contra la pobreza, de la segunda legislatura correspondiente al período anual de sesiones 2021-2026.

Aprobación del acta.

Se pone en consideración las actas de la Quinta sesión ordinaria celebrada el lunes 11 de abril de 2022 y de la Sexta sesión ordinaria celebrada el lunes 25 de abril de 2022.

Señores congresistas, solicito manifestar su voto, si no hubiera observación alguna la daríamos por aprobada.

Ha sido aprobada por unanimidad.

DESPACHO

La señora PRESIDENTA.— Despacho. Se ha remitido a las divisiones electrónicas de su despacho, agenda y documentos de Orden del Día. Se ha recibido el Informe [...] del Viceministerio de [...] Sociales MIDIS, en atención de solicitud de la comisión sobre los Programas [...] Qali Warma y Cuna Más de la Región de Lambayeque.

Informes

La señora PRESIDENTA.— Sección Informes. Si alguna congresista tiene algún tema de informe puede hacerlo ahora.

Se ofrece el uso de la palabra a nuestros colegas que están en la Plataforma.

Si no hubiera ninguno que quiera el uso de la palabra, seguimos ahora con el Informe de lo siguiente:

El día viernes 10 de junio se lleva a cabo la Segunda sesión extraordinaria descentralizada y audiencia pública Hambre Cero, Emergencia Sanitaria y el fortalecimiento de oportunidades productivas y programas sociales en el Auditorio del Museo Nacional Sipán de la provincia de Ferreñafe, Región Lambayeque.

Asimismo, en alianza con la Cámara Peruana de Fertilizantes y Productos Orgánicos [...] se llevó a cabo dos sesiones de capacitaciones dirigidos a productores de agricultura familiar, sobre la elaboración de beneficios y modos de uso de los fertilizantes orgánicos.

La primera sesión se realizó el día viernes 10 de junio a las 4 de la tarde en el Museo de Sipán, y la segunda el sábado 11 de junio a partir de las 10 de la mañana en el Caserío [...?], al finalizar cada una de las sesiones de capacitación [...] hizo la entrega de muestras de fertilizantes líquidos y orgánicos, además de tomates para el consumo personal de agricultores familiares del Bosque de Poma y de la zona de [...?]. El día de hoy, a partir de las 7 y 30 a.m., horas ejerciendo nuestras funciones de fiscalización acudimos a un centro de Cuna Más, ubicada en la Plaza Castilla, a efectos de verificar su adecuado funcionamiento.

También informo que el día de hoy se está realizando conjuntamente con el Ministerio de Producción, Programa Nacional A Comer Pescado, la feria Mi Pescadería y agradezco públicamente al Director [...] De la Fuente, por su predisposición y continuo acompañamiento para que Mi Pescadería llegue a toda la región a lo ancho y largo de nuestro Perú, para la oferta de pescado en alta calidad nutricional, a precios económicos. Esta feria se viene desarrollando en la Plaza Castilla de la municipalidad distrital de Castilla, de la 8 y 30 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Pedidos

La señora PRESIDENTA.— Sección de Pedidos. Si algún congresista de la Plataforma, tenga algún pedido a formular se ofrece el uso de la palabra.

(Pausa)

La señora ZETA CHUNGA (FP).— ... de la municipalidad provincial de Piura. A estos distritos de Piura se les entrega seis sacos de arroz, [...] dos litros de aceite, marrón... [...] estas raciones dos meses cocinando 50 raciones diarias... [...] existen más de 1889 comedores populares, que benefician a más de 123 763. La crisis que vivimos en estos tiempos sumado a la pandemia de la Covid-19, han traído como consecuencia en cientos de personas que vivían en el día a día han quedado sin empleos.

Por ello, señora Presidenta, ahora acuden a los comedores populares, cuya presidenta ha asumido el compromiso para garantizar las raciones diarias para cada uno de los [...] sin embargo, requieren apoyo a las autoridades señor gobierno

regional, y personas del buen corazón para continuar con su gran iniciativa.

Trabajamos con los alimentos que la municipalidad no da, pero a veces no es suficiente señores autoridades, manifiestan las presidentas de los comedores populares que no es, es muy crítica la situación acá en nuestra Región Piura, es por ello, señores autoridades escuchen, les pido que por favor, tomemos acciones porque en estos momentos estamos pasando momentos muy difíciles.

(2)

Todos estos comedores populares tienen serias deficiencias, la mayoría no tiene agua, siendo el caso del Caserío Santa Ana que cuenta con seis comedores populares, no cuenta con agua potable, no cuenta con pistas para llegar a este caserío, cocinan 60 raciones diarias cada 20 días, lo cual la población se queja debido a que el gobierno no es asistencialista, pues los comedores populares tienen muchas carencias.

Señores autoridades por favor, quiero que ustedes miren la problemática de los caseríos olvidados, cómo es posible que el pueblo sufra cargando las aguas para que ellos puedan tener un producto que realmente no debe hacer falta en nuestros hogares, es triste y lamentable señores autoridades.

Asimismo, no todos los pobladores de estos caseríos se benefician con estos comedores populares, pues falta muchos comedores populares para abastecer las necesidades de la población, siendo el caso de Malingas que cuenta con más de 20 caseríos, una gran población y solo tiene 19 comedores señores autoridades, 19 comedores populares, en el distrito de Castilla existen 16 comedores populares, señora Presidenta, lo cual es insuficientes. La gran población que tiene este distrito y que está considerado como un sector de pobreza, pobreza extrema.

El Centro Poblado La Cruz de Caña que pertenece al distrito de Castilla, no cuenta con ningún comedor popular, siendo un centro poblado que necesita por estar considerado con un nivel de pobreza, señora Presidenta, por favor. El Centro Poblado de la Obrilla del distrito de Castilla, no cuenta con comedores populares. En Castilla está Coscón, existiendo 300 familias en población de pobreza, no cuenta con comedores populares, considero que para combatir esta problemática es necesario creación de más comedores populares en la Región Piura, Bajo Piura, Tambo Grande, La Loma, Castilla, etcétera. Considero que para combatir esta problemática es necesario la creación de más comedores populares en la Región Piura, en todas sus provincias como es Talara, Sullana, Ayabaca, Paita, Piura, Morropón, Huancabamba, Sechura, que si bien es cierto, cuentan con comedores pero no son suficientes para abastecer la población que lo necesita señora Presidenta.

Asimismo, la municipalidad de la provincia tiene a cargo hogares, albergues, personas en riesgo, asociación de ciegos, sordos, programas alimentarios, nutricional para los enfermos de TBC que también se les reparta alimentos, señora Presidenta. Hay madres

recibiendo sus alimentos para los comedores populares, por favor, acá están las evidencias cuando nuestras madres reciben sus alimentos, es lamentable, porque todo los alimentos que reciben no es suficiente.

El Vale Fise, los comedores populares reciben el Vale de descuento Fise, lo cual les permite comprar sus balones de gas para poder cocinar, cada vale de descuento es igual a la suma de veinticinco soles, señora Presidenta, veinticinco soles, solamente La Arena, La Unión reciben el Vale de descuentos de Fise, por la suma de treinta y dos nuevos soles.

Como congresista solicito que no solamente La Arena, La Unión, reciban el Vale de descuento Fise, por treinta y dos soles, sino se homologue, que todos los comedores populares a nivel nacional reciban el vale de descuento por este monto, señora Presidenta, pues desde el testimonio de las señoras que cocinas en los comedores populares más manifiestan que el gas no les dura mucho tiempo, no les dura y se ven obligados a cocinar en leña, lo cual perjudica a esas madres porque imagínese la salud, se podrían enfermar de los pulmones, cáncer, y se exponen. Señora acá están las evidencias lo que pasó con las madres que con mucho esfuerzo, ellas están cocinando con leña, con carbón, tomemos en cuenta para que las madres les consideremos a nivel regional, en consideración con los treinta y dos soles.

Como congresista también tengo de conocimiento que existen muchos vasos de leche a nivel nacional, y ningún vaso de leche recibe el Vale de descuento Fise ninguno, ninguno señora Presidenta, por qué no se les puede el Vale de descuento Fise a los vasos de leche, es hora de gestionar para que se beneficien más programas como por ejemplo, Qali Warma, el Programa Nacional de Alimentación Escolar, Qali Warma del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, entrega los alimentos a los colegios según nómina, matrícula, como congresista he podido visitar muchos colegios, los cuales no cuentan con un lugar adecuado para preparar los alimentos, no es mismo entregar los alimentos sin cocinarlos que los niños lo consuman preparados, porque a veces hay madres que trabajan, no pueden preparar los alimentos. Bueno, como congresista yo considero que sean preparados en el mismo lugar, para que en el lugar sean alimentados a los niños.

Productos de que entrega Qali Warma en los colegios, estos que observamos son los productos que son entregados y que estamos entregando los productos y veo [...] capacitar a los lugares [...?]

-Problemas con el audio, en algunos párrafos no se escucha bien.

Asimismo, solicito que los alimentos entregados pasen un control de calidad pues hay muchos alimentos que no son agradable para los niños, como piurana conozco la realidad y sé que nuestra región es rica en producir alimentos de calidad como es el camote, la yuca, la papa, el arroz, el frijol, frutas en gran variedad. Es así con el apoyo de Minagri podemos crear una canasta de alimentación que

sea de buena calidad, para aportar con una alimentación saludable para los niños de temprana edad.

He podido visitar a colegios donde los PRONOEI de la Región Piura decirlo 1 de cero a dos años no se les entrega Qali Warma, lo cual es fundamental para la formación que usted sabe señora Presidenta, que nosotros para tener unos niños bien alimentados, bien nutridos debemos empezar desde cero años, siendo un total de 3374 niños que estudian en estos PRONOEI, lo cual esta alimentación es primordial porque se encuentran en etapa donde desarrollan sus capacidades, habilidades cognitivas. La mayoría de instituciones educativas se ha visitado, hay serios problemas señora Presidenta, no cuentan con un lugar adecuado para preparar los alimentos, no tienen agua y su infraestructura está en mal estado, estos colegios si bien es cierto, se les entrega Qali Warma no los preparan las instituciones, algunos porque no cuentan con la implementación de una cocina, no tienen implementos como ollas, esto también debe ser abordado por este programa a fin de que todos los colegios a nivel nacional, sean implementados y los alimentos se les dé a los niños directamente en la escuela para su alimentación.

Acá observamos aulas en mal estado en nuestra región, señores autoridades. Aulas en mal estado. En nuestra Región Piura me gustaría invitarlos a todas las autoridades, trabajar de cerca, llegar al lugar de los hechos porque yo creo que así articuladamente vamos a hacer un trabajo mejor.

Cuna Más, aquí mismo, he podido constatar que en nuestra región no hay muchas Cunas Más, en Castilla solo hay tres, 26 de Octubre hay tres, es así se deben implementar más Cuna Más, más a fin de que las madres de familia que salen a trabajar para no depender de nadie tengan donde dejar a sus pequeños hijos.

Los programas sociales necesitan mucho más, desde mi despacho me comprometo a seguir trabajando con la ministra de Desarrollo e Inclusión Social para gestionar que se implementen más comedores populares y que pueda ser atendida las necesidades de la población más vulnerable porque la problemática que muchas mujeres afrontan, no solo es violencia en todos sus tipos, sino también en hambre. Acá nuestra Región Piura, hay hambre.

La Región Piura es una región después de Lima, Piura y tenemos que tener en cuenta eso. Desde mi despacho trabajaré para impulsar y sacar adelante estos proyectos porque acá no queremos hambre, ni a nivel nacional, porque para eso estamos para trabajar, implementar esos comedores populares, que la buena educación esté complementada con la alimentación de nuestros niños desde que nacen y porque no decirlo desde la concepción los primeros años de alimentación son fundamentales, señores autoridades para la vida del ser humano.

Reitero mi compromiso para gestionar que se les asigne el presupuesto y lograr desde mi despacho este objetivo.

Agradezco a la Presidenta de la Comisión Hambre Cero, por haber escuchado mi pedido de realizar una descentralizada en mi querida

Región Piura, porque hemos pasado momentos muy difíciles como es el fenómeno El Niño, como congresista mi persona ha podido constatar la problemática de programas sociales de mi región, lo cual es preocupante, trabajaremos de la mano para lograr sacar adelante a nuestro país, que tanto espera de nosotros señora Presidenta, señores autoridades trabajemos, hagámoslo de corazón, con voluntad, con responsabilidad y con perseverancia, porque eso es lo que quiere nuestro país, no miremos camisetas, no vamos a politizar ningún partido político, acá queremos el progreso porque tenemos que recuperar a esa confianza, esa confianza que ya no le creen a los políticos, pero todos no somos iguales, hay muchas autoridades que sí ponen esa camiseta de Perú, esa camiseta de Piura, estamos para trabajar sin mirar atrás, sigamos para adelante, yo creo que de todo depende de ustedes, de las autoridades, de nosotros para que esas personas que esperan de nosotros, siempre estén agradecidos y siempre encomendándonos a Dios, yo creo que vamos a lograr a sacar muchas cosas articuladamente.

Gracias, Presidenta, por escucharme mi voz como congresista, como representante porque la voz del pueblo, es mi voz en el Congreso, y así tenemos que trabajar con bastante voluntad.

Muchas gracias, señores autoridades por estar acá presente.

La señora PRESIDENTA.— Y es verdad, la voz de María Zeta Chunga, se escucha siempre con fuerza en el Congreso, en el hemiciclo.

Piura tierra de un gran héroe el Caballero de los Mares, Miguel Grau. Agradecer a mis colegas, a la vicepresidenta de nuestra comisión, Milagros de Aguayo, secretaria Sigrid Bazán, doctora María Acuña Peralta, doctora María Zeta Chunga, doctor Carlos Zeballos Madariaga, quienes gracias a ellos esta comisión a lo largo de estos primeros meses, de un año casi estamos llegando a donde el pueblo necesita, y hay algo que es importante, cuando hay voluntad no hay tinte político, cuando hay ganas y el don de servicio la política es el arte, la herramienta de servir **(3)** y es ahí donde desafortunadamente nuestras autoridades han descuidado al pueblo y el ser humano, los más vulnerables los que han sufrido y no nos damos cuenta que si no hubiera pueblo, no existirían gobiernos regionales, no existirían alcaldes, no existirían consejeros, no existirían Presidente de la República, no existirían congresistas y es nuestro pueblo que en estos momentos dice basta ya, queremos que nuestras autoridades bajen al pueblo, y aquí estamos esta comisión los que nos siguen desde Lima y los que estamos aquí mujeres y un hombre valeroso que estamos saliendo a las diferentes regiones.

Agradecerte querida colega y secretaria de nuestra comisión, Sigrid Bazán, damos bienvenida y tu asistencia corazón.

La presentación de la señora Edith Bautista asesora de la Dirección General de Diseño y Articulación de Prestaciones Sociales, y la señora María del Carmen Martínez, Jefa de la Unidad Técnica de Atención Integral del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social,

expondrán sobre cobertura, acciones, modalidades de atención, resultados y proyección de la atención del Programa Cuna Más en la Región de Piura.

Le damos la bienvenida y escuchamos la participación de la funcionaria del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y se le agradece la predisposición que donde nosotros vamos también nos acompañan.

Las dejamos en el uso de la palabra, y la recibimos con un fuerte aplauso.

(Aplausos)

La ASESORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO Y ARTICULACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES, señora Edith Bautista León.— Muy buenos días, señora congresista Marleny Portero Presidenta de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero por esta invitación, realmente nos sentimos muy honrados y trasladamos a su vez el saludo fraterno de la señora ministra de Desarrollo e Inclusión Social Dina Boluarte Zegarra. Asimismo, quisiera saludar también la presencia de la congresista Cruz María Zeta Chunga, congresista de la República de quien resalto ese espíritu de trabajo conjunto y articulado que esta mañana nos ha antecedido durante su intervención.

Del mismo modo, quiero agradecer y saludar la presencia del Gobernador Regional de Piura, el señor Servando García, así como también de los otros funcionarios miembros del Ejecutivo Nacional y Regional que esta mañana nos acompañan en esta tan importante reunión, que congrega pues a los ciudadanos y ciudadanas piuranos para podernos enterar un poquito más de toda la labor del Ejecutivo que viene desarrollando para atender justamente este escenario pos Covid, este escenario vinculado a las distintas crisis que están surgiendo en los últimos días.

Dicho eso, quiera decirles que vamos a hacer una intervención en dos tiempos, una primera parte en las que les voy a dar un marco general de todo lo que está haciendo el MIDIS con sus diversos programas sociales y sus estrategias, y una segunda parte para puntualizar justamente lo que la ministra, perdón, la señora congresista ha querido poner como agenda esta mañana en Piura, el Programa Cuna Más, para lo cual nos acompaña nuestra colega María del Carmen Martínez de Cuna Más, quien va seguir inmediatamente después de mi presentación con puntuales temas respecto a Cuna Más.

También quiero decirles que esta mañana nos acompaña nuestro equipo territorial Guadalupe Saldarriaga coordinadora de enlace del equipo MIDIS, el señor Jimmy Albites que es especialista también del Programa de Complementación Alimentaria y el señor Víctor Hugo Farfán que es Jefe de la Unidad Territorial de Cuna Más; asimismo, también nos acompaña si ha llegado nuestro colega de Qali Warma, el Jefe de la Unidad Territorial, quienes van a estar brindando durante la reunión y después de la reunión, señores congresistas asistencia técnica, información, orientación a todos los

ciudadanos que quieran preguntar, cómo puedo hacer para inscribir un comedor, cómo puedo hacer para registrar una olla común, si en mi distrito está interviniendo el Programa Cuna Más, Qali Warma tiene eso u otro, todas esas cositas el equipo quien le voy a pedir por favor, que se pongan de pie para que lo reconozcan los ciudadanos, va a poder absolver estas dudas y realmente le agradecemos su presencia también esta mañana.

Muchas gracias.

(Aplausos)

La ASESORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO Y ARTICULACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES, señora Edith Bautista León.— Dicho eso, voy a pasar con mi presentación rápidamente y les pido por favor, que ponga mi presentación.

Mientras nos acompañan ahí con la presentación, que es Comisión Hambre Cero Piura dice, está nombrado así.

Si no lo encuentran, está acá, lo pueden ver nuevamente. Lo grabó el joven en la mañana.

Bien, muchas gracias, le voy a pedir que me ayuden pasando la diapositiva, y bueno, quisiera comenzar diciendo de que esta presentación justamente trata de estas acciones como titula la audiencia del día de hoy, las acciones que el MIDIS viene desarrollando para prevenir la inseguridad alimentaria y la malnutrición infantil.

Mucho se ha hablado en los últimos tiempos principalmente en los tiempos pos pandemia sobre el tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional más conocida a veces como SAN, al respecto el Perú tiene una estrategia nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, esta estrategia precisamente es la que como Ejecutivo marca los enfoques, los principios y los criterios de carácter general, de carácter transversal que orientan nuestras intervenciones.

Entonces, las intervenciones del MIDIS también están en el marco de esta política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Entonces, más allá de la coyuntura específica, la seguridad alimentaria está íntimamente vinculado con un derecho fundamental que es el derecho a la alimentación, es un derecho que no se puede conculcar, es un derecho que se tiene que promover su ejercicio.

Entonces, bajo este marco se define la Seguridad Alimentaria y Nutricional como el acceso físico, económico y sociocultural de todas las personas en todo momento, alimentos suficientes, inocuos, nutritivos de manera que puedan ser utilizados adecuadamente con el fin de llevar una vida sana. Entonces, resalto en mi presentación que es en todo momento, quiere decir no solamente en tiempo de crisis, en coyunturas específicas de choques adversos, sino también en cada momento, hay poblaciones fluida incluso está mayor, tiene una mayor propensión a ser impactada por los diferentes choques adversos que pueden ser como pandemia,

pueden ser desastres naturales, en efecto también cómo los ha vivido Piura en ocasiones pasadas, en años anteriores.

Entonces, sí es importante ver esa perspectiva que no es coyuntural, sino que es todo momento.

Dicho esto, esta definición marco también resalta cuatro características fundamentales llamadas dimensiones de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, que también lo rescata la FAO, sin embargo, le añade un adicional que sería la dimensión institucional, esta dimensión justamente importante para que se pueda implementar en el territorio a través de una mayor articulación intergubernamental e intersectorial.

Siguiente por favor.

El MIDIS aporta de manera directa e indirecta a cada una de las dimensiones de esta estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, sin embargo, con mayor énfasis podemos resaltar tres dimensiones en los cuales tiene [...] en el tema de [...] en el tema de [...] es decir, [...] a través de los Programas Sociales como por ejemplo, Qali Warma, [...] cantidad suficiente en [...]

-Problemas con el audio, en algunos párrafos no se escucha bien.

En el tema de acceso no es suficiente solamente tener esa disponibilidad, sino también poder acceder a ella, en esa medida esta tiene que ver con los ingresos económicos que especialmente las familias más vulnerables para poder adquirir los alimentos. En esa medida el MIDIS busca esas condiciones de inclusión social y [...] para las personas [...] adultos mayores, [...] el acceso también... [...] a lograr resultados en las personas.

-Problemas con el audio, en algunos párrafos no se escucha bien.

Y en el tema finalmente estabilidad. Que tiene que ver con precisamente que no se interrumpa el *suministro a aquellas personas o grupos especialmente vulnerables, de ahí importante especificar a aquellos grupos vulnerables ante emergencia de desastres naturales o emergencias sociales vinculadas por ejemplo, ahora el incremento de precios.

Entonces, en esa mirada el MIDIS viene interviniendo para contribuir a resultados en estas distintas dimensiones. Con el Programa Qali Warma, por ejemplo, que brinda alimentación nutritiva -en disponibilidad por favor, ponemos en disponibilidad, atrás, atrás muchas gracias-.

Ya, en disponibilidad por ejemplo, con el Programa Qali Warma se brinda alimentación nutritiva y pertinente para cada territorio, para estudiantes de Instituciones Educativas Públicas, en este caso inicial, primaria, secundaria y secundaria en Amazonía, los de modalidad jornada escolar completa, y también las formas de atención diversificada.

Actualmente para el presente año, tenemos planeado atender en Piura a 339 000 estudiantes y estamos incrementando el 1.7% nuestra cobertura en comparación al año anterior. Este servicio

alimentario, señores congresistas se va a dar en las 4266 instituciones educativas. Entonces, es importante resaltar, que si bien es cierto, hay un esfuerzo y una mayor demanda de que se entre a nivel secundario, de que se entre a otras modalidades más de atención, en ir bien y haciendo su esfuerzo sostenido en incrementar presupuesto y cobertura año tras año.

Entonces, siempre estos procesos también son en articulación con el Ministerio de Economía y Finanzas y de acuerdo a disponibilidad presupuestal, sin embargo, esfuerzos inéditos se han logrado en esta gestión como por ejemplo, con el Programa de Complementación Alimentaria que han logrado para este año incrementar hasta en un 60% de su presupuesto histórico el cual era inamovible desde hace 30 años. **(4)** Entonces, creo que eso es un esfuerzo que viene realizando esta gestión, y que es muy importante (Falla en el audio)

Finalmente, con el Programa Qali Warma, quisiera destacar que se ha dado un Decreto Legislativo 1472, este Decreto Legislativo 1472, ha permitido atender de manera extraordinaria a once iniciativas para brindar seguridad alimentaria, entre ellas las ollas comunes, entregando canastas de alimentos a personas vulnerables (Falla en el audio) entre las cuales se encuentran las ollas comunes.

En el contexto de la pandemia COVID 19, se ha dado esta intervención en específico; y es importante resaltar esto porque muchas veces se escucha comentarios, o en la prensa a veces salen noticias que no tienen la verdad completa y entonces nos dicen: "No se ha hecho nada en el contexto de la pandemia por las ollas comunes". Yo diría todo lo contrario, se han hecho muchas cosas, en efecto, seguramente faltan mucho todavía por hacer, pero justamente una gran aliada en ese proceso de poder atender a las ollas comunes ha sido la congresista Marleny Portero, y todos los miembros integrantes de la Comisión Multipartidaria Hambre Cero, que han permitido también dar las normas que nos permitan atender a las ollas comunes, y además desde nuestra parte como MIDIS poderlas proporcionar presupuesto y hacer una reglamentación oportuna para que se pueda dar atención a estas ollas comunes.

Entonces, en el marco de este Decreto Legislativo concretamente durante este año en la región Piura, se han atendido a treinta mil usuarias, alrededor de treinta y un mil usuarios y usuarias, con una entrega de cincuenta y siete mil canastas alimentarias, que hacen un total de seiscientos veintisiete toneladas de alimentos que se han entregado en Piura.

Por otro lado, con el Programa de Complementación Alimentaria PCA, a través de sus cinco modalidades porque el Programa de Complementación Alimentaria a veces se suele identificar más a los comedores, pero no solamente atiende comedores, atiende personas en riesgo, hogares albergues, trabajo comunal y PAN TBC, que son otras poblaciones también altamente vulnerables y sensibles que son atendidas desde el Programa de Complementación Alimentaria.

Durante este año la región Piura, en la región Piura se tiene previsto más bien atender a cincuenta y dos mil seiscientos usuarios y usuarias en situación de vulnerabilidad, en los mil cincuenta y dos comedores que existe en Piura.

Asimismo, como les hablaba, se ha dado un incremento presupuestal histórico que este se ha dado en un contexto de pandemia, que ha permitido que pasemos de ciento dieciocho millones, a ciento noventa y seis millones que representa un 66% adicional para este año en recursos para el PCA.

Entonces, cuando los gobiernos locales inscriban a los comedores populares, tendrán una mejor disponibilidad de recursos para poder hacer su evaluación, esta que dice sujeta a disponibilidad presupuestal, porque desde el MIDIS como parte de nuestra responsabilidad, esta gestión ha podido lograr un incremento inédito.

Qué representa eso para Piura. Para el año 2022, es de trece punto ocho millones el incremento que se va a dar en Piura, incrementándose en un ciento siete por ciento respecto al presupuesto histórico. Entonces, yo creo que estas cosas nos están haciendo avanzar cada vez más, sigue siendo el desafío inconmensurable, sigue siendo el desafío grande, pero hay que trabajar de manera articulada Ejecutivo, Legislativo, gobierno regional, gobierno locales, justamente para hacer dentro del presupuesto que tenemos, una mejor identificación de los que realmente lo necesitan. Y también una mayor identificación de los que no están mapeados y pudiéramos identificarlos para que puedan ser usuarios de estos programas sociales.

En el tema de acceso, les decía que no solamente es suficiente tener disponibilidad a los alimentos, sino también acceso, y el acceso pasa por contar con recursos económicos y muchas personas no tienen esos recursos económicos; el alimento puede estar disponibles en el mercado, pero no tiene para comprar los recursos, especialmente los más vulnerables.

Con el Programa Juntos, que es un programa de transferencia monetaria condicionada, condicionada a la salud materno infantil y a servicio de escolaridad, entregamos de manera oportuna una subvención también a familias con niños y adolescentes en edad escolar. En el presente año en la región Piura, llegaremos a ochenta y seis mil hogares, alrededor de ochenta y seis mil hogares que recibirán incentivos monetarios de doscientos soles bimensuales, incrementándose también esta cobertura en un 5.6% en comparación al año anterior.

Entonces, también ahí tenemos un esfuerzo de incremento de cobertura, la brecha es grande, pero sí estamos apuntando a un cierre progresivo de estas brechas para poder llegar a todos los peruanos que lo necesitan.

Con el Programa Pensión 65, también estamos dando una subvención monetaria de doscientos cincuenta soles bimensuales para personas mayores de 65 años, que viven en situación de pobreza, nuestros

adultos mayores, que en su momento lo dieron todo por el país, trabajaron por el país, educaron a hijos, pero lamentablemente se encuentran en una situación de vulnerabilidad y pobreza. A estos, nuestros adultos mayores, les estamos dando una subvención de doscientos cincuenta bimensuales que les permite cubrir sus necesidades básicas alimentarias, médicas, entre otras, también este monto ha sido estipulado en base a diversos cálculos de la canasta básica, entonces es importante también ver esto.

Durante este año la región Piura, cuarenta y siete mil novecientos cuarenta y nueve usuarios van a ser atendidos con al Programa Pensión 65. Cuarenta y siete mil novecientos cuarenta y nueve adultos mayores de 65 años en situación de pobreza, incrementándose en un 8.1% en comparación al año anterior. Entonces, sí también se da cuenta de este crecimiento continuo, es importante notar esto.

Con el Programa Contigo, llegamos a otro grupo poblacional que son las personas quizá excluidas entre las excluidas, porque tenemos mucho que hacer todavía por esta población, son las personas con discapacidad severa en situación de extrema pobreza. Imagínese si es difícil ya tener una discapacidad, es difícil enfrentar un mundo que no está adaptado para las personas con discapacidad, imagínese que, dentro de esa discapacidad, todavía no existan los recursos económicos una persona esté en situación de extrema pobreza.

Entonces, bajo esta pensión no contributiva, se les otorga trescientos soles de manera bimensual a las personas en situación de discapacidad severa, pero con pobreza extrema.

Durante este año, se tiene planificado atender en Piura a siete mil trescientas veintidós personas con discapacidad severa, incrementándose en un 11.5% en comparación al año anterior, también esta cobertura ha sido aumentada.

Asimismo, con Foncodes, que es un programa que brinda asistencia técnica, capacitación y dotación de activos para la gestión de emprendimientos rurales, se está atendiendo a nivel de Piura a cinco mil seiscientos hogares a través de 28 proyectos en ejecución que tenemos, especialmente en Ayabaca, donde tenemos 16 proyectos; Huancabamba, ocho; y Morropón, cuatro, que son proyectos en ejecución.

Este es un programa también muy bonito que nos reclaman mucho porque nos dicen "hay que enseñar a pescar y no dar el pescado", sin embargo, también la realidad nos demuestra que hay grupos especialmente vulnerables a los que sí hay que asistirles de manera directa e inmediata, porque desarrollar capacidades en esas circunstancias todavía es un segundo nivel de urgencia, un primer nivel es darle lo más básico que no está teniendo.

Entonces, este programa es muy bonito porque justamente enseña eso, da asistencia técnica, capacitación y dotación de activos para estos emprendimientos, todavía es un programa que debe crecer, y el desafío justamente ahora en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, es poder conseguir los recursos para poder ampliar cobertura, pero, además también hacer subvención urbana

porque hemos visto cómo se ha intensificado la pobreza en la parte urbana, en la parte urbana también hay que darles asistencia técnica, hay que darles capacitación, dotación de activos.

Entonces, actualmente en el MIDIS se está trabajando un programa con estas características para poder dar capacitación y activos a las personas en situación de vulnerabilidad en las zonas urbanas de todo el país, con especial énfasis en mujeres porque muchos de los hogares también son monoparentales liderados por mujeres, entonces va a tener ese programa este énfasis.

Por otro lado, en el tema de estabilidad, se ha dado una subvención extraordinaria mediante un Decreto de Urgencia, que es el 007. Este decreto de urgencia ha permitido tomar medidas para poder atender a los usuarios de los programas Juntos, Pensión 65 y Contigo, para poder mitigar los efectos del incremento de precios de la canasta básica.

Entonces, el MIDIS, nuevamente para atender este incremento de precios en la canasta básica, se ha enfocado en los usuarios de Juntos, Pensión 65 y Contigo, que son precisamente los vulnerables entre los vulnerables, para poder darles una subvención extraordinaria que les permita paliar este incremento de la canasta básica, por un monto de trescientos cinco millones para financiar esta subvención extraordinaria a nivel nacional.

En el tema de ollas comunes, también es importante resaltar este esfuerzo conjunto que hemos tenido justamente con el legislativo; y ahí resalto la labor de la congresista Portero, quien realmente ha sido una aliada bastante persistente en el tema de la reglamentación de la Ley de Ollas Comunes, y les voy a pedir un fuerte voto de aplauso porque esto va a permitir el financiamiento y reconocimiento a las ollas comunes; realmente esto es muy importante porque permite reconocer primero a las ollas comunes como organizaciones sociales, y abre las puertas, en primer lugar, para su financiamiento, para su financiamiento con nombre propio, no solamente como persona vulnerable, sino con nombre propio para las ollas comunes, ese financiamiento obviamente de acuerdo a la necesidad y de manera extraordinaria.

También este reglamento qué nos permite, una reasignación de recursos que pudieran hacer los diferentes sectores para la atención de las ollas comunes, entonces también es otro tema que nos permite esta reglamentación.

Asimismo, también nos permite la participación del Ministerio de Defensa en la distribución de manera excepcional en los lugares donde no se pueda llegar de una manera fácil.

En este marco de la reglamentación ya se dio el reglamento, pero de dónde el presupuesto. El MIDIS viene trabajando actualmente de manera ardua y en coordinación con el MEF, un proyecto de decreto de urgencia, que esperamos pueda salir esta semana porque hasta cuando viajé ya estaba en los últimos arreglos y las últimas revisiones para que pudiera salir este proyecto de decreto de urgencia, por medio del cual se va a garantizar un presupuesto

aproximado de noventa y seis punto ocho millones de soles, que nos va a permitir atender a las doscientas veinticuatro mil usuarios registrados en el sistema Mankachay Perú, es el registro de las ollas comunes.

Y aquí hago un llamado a los gobiernos locales, y también al legislativo para un trabajo conjunto en territorio. Por qué, porque las ollas tienen que ser visibilizadas y registradas, muchas veces no se está llegando a poder identificar a las ollas comunes, entonces este registro actualmente está abierto, los gobiernos locales pueden actualizarlo; aun cuando salga este decreto de urgencia va haber también un plazo perentorio para poder seguir actualizando, pero lo más importante que los gobiernos locales, que son los que llevan el liderazgo en el desarrollo social a nivel territorial, puedan fijarse quiénes de sus ollas no están siendo registradas.

En la región Piura, actualmente existen treinta ollas comunes, probablemente hay más, habría que ver con los gobiernos locales ese esfuerzo de una mejor identificación de esas ollas comunes. Pero, actualmente tenemos 30 ollas comunes registradas a nivel regional, seis en Tambo Grande, tres en Paíta, cinco en Huancavelica, y seis en el distrito de Ignacio Escudero.

Asimismo, y ya con esta lámina termino, en otras intervenciones tenemos el tema del **(5)** vale de descuento FISE, al cual también ha hecho mención la señora congresista María Cruz Zeta, vale FISE, es una intervención también del Ministerio de Energía y Minas, que asigna un descuento en la adquisición de los balones de gas. Este descuento es de veinte soles para cada comedor, y cada comedor recibe cuatro vales de manera mensual hasta hacer un total de ochenta soles. Entonces, esta intervención es importante.

Actualmente en Piura, hemos entregado hasta mayo de este año, diecisiete mil seiscientos veinticuatro vales FISE a comedores de la región, que equivalen a trescientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta soles; es un esfuerzo también importante, conjunto con el Ministerio de Energía y Minas.

Bueno, lo del registro Mankachay ya les he comentado de qué cuánto tenemos ahora, treinta ollas comunes registradas en Piura, lo ideal es que en un trabajo territorial articulado legislativo, ejecutivo en sus tres niveles de gobierno, puedan hacer una mejor identificación para que nadie se quede a fuera.

Bueno, también hemos entregado porque la seguridad alimentaria no solamente tiene que ver con disponibilidad, no solamente tiene que ver con acceso, sino también tiene que ver con inocuidad, hemos entregado kit de limpieza a los comedores populares.

El año anterior, se entregaron kits de limpieza, desinfección y seguridad a mil cincuenta y un comedores de la región Piura, entonces, esto también es algo muy importante. Y paralelo a ello, se viene haciendo capacitación a los comedores populares, a las usuarias también de los comedores en temas más vinculados a seguridad alimentaria y nutricional, y básicamente podría resaltar

que seis representantes de los gobiernos locales y 19 miembros del Comité de Transparencia y Acompañamiento, fueron capacitados respecto a diferentes temas vinculados a la seguridad alimentaria y nutricional, así como 60 funcionarios de los gobiernos locales también fueron capacitados en este marco. Son las intervenciones que viene haciendo el MIDIS, para contribuir a resultados en materia de seguridad alimentaria y nutricional, y agradezco realmente a las congresistas esa voluntad de trabajo articulado.

Dicho eso, voy a pasar a mi colega para que pueda puntualizar en el Programa Cuna Más.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, doctora Edith Bautista, como siempre recorriendo la región de la mano del pueblo y para el pueblo; agradecer siempre el apoyo de estar siempre con su pueblo a la ministra Dina Boluarte, y todos somos un conjunto.

Bienvenida doctora María del Carmen Martínez, jefa de la Unidad Técnica de Atención Integral del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Gracias, por su exposición de antemano.

La JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, doctora María del Carmen Martínez.— No, muchísimas gracias a ustedes, muy buenos días con todas y con todos; buenos días congresista Cruz María Zeta, congresista Portero, al doctor García, gobernador regional de Piura, y a la distinguida mesa que nos acompaña esta mañana.

Bueno, mi compañera ya creo que ha expuesto, en líneas generales hemos podido mirar todo lo que el MIDIS trabaja para el tema de atención alimentaria o seguridad alimentaria; yo voy a puntualizar, vamos a tratar de hacerlo un poquito más rápido, más dinámico en lo que es Cuna Más específicamente.

Qué acciones desarrolla Cuna Más para prevenir o para esta atención alimentaria o seguridad alimentaria que todos queremos.

A ver, por favor.

La siguiente.

Vamos a escuchar los marcos generales, los marcos normativos, que no nos vamos a detener en esos temas; como todos sabemos, nosotros como Cuna Mas estamos inmersos en la política nacional de desarrollo e inclusión social Incluir para Crecer, los dos primeros componentes, que tiene que ver con la nutrición infantil, y el desarrollo infantil temprano.

Esos son nuestros principales objetivos, nosotros trabajamos en el marco del PPORDI del Presupuesto por Resultado para el Desarrollo Infantil Temprano y la estrategia de gestión territorial primero la infancia.

La siguiente.

Esta es la visión compartida y consensuada que tiene Cuna Mas que son niñas y niños en el Perú, con buen estado de salud y nutrición, con pensamiento crítico, comunicacionalmente efectivos, y con iniciativa emocionalmente seguros de sí, socialmente competentes y autónomos en pleno ejercicio de sus derechos que vivan una infancia feliz, libre de violencia, con igualdad de oportunidades y respetando su particularidades. Esa es nuestra visión.

En el Programa Nacional Cuna Mas, tenemos todas nuestras resoluciones directorales, que nos dan todo nuestro marco normativo para esta atención alimentaria que se brinda en el Programa Nacional Cuna Más, y la prestación de ambos servicios.

La siguiente.

Bueno, un poco acá para comenzar y para ponernos en contexto, ¿qué es nuestro Programa Cuna Más? Es un Programa Social Focalizado, que está adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, creado pues con el propósito de brindar atención integral a las niñas y niños menores de 36 meses de edad, que viven en zonas de pobreza y pobreza extrema, con una perspectiva de interculturalidad, equidad, derechos y ciudadanía mediante la acción concertada y la complementariedad entre el Estado y la comunidad. Esto es muy importante.

Y resaltar el Programa Cuna Mas, trabaja bajo una estrategia, que es una estrategia de gestión comunitaria, donde se trabaja de manera coordinada el Estado y la comunidad.

El objetivo general, es mejorar el desarrollo infantil temprano en los niños menores de 36 meses, que viven en situación de pobreza y pobreza extrema, para poder incrementar, finalmente, el desarrollo cognitivo, social, físico y emocional de estos niños, mejorar sus conocimientos y prácticas de la familia y fortalecer sus vínculos afectivos.

La siguiente.

Este es nuestro servicio de cuidado diurno, el servicio de cuidado diurno más conocidos como nuestras cunas; en la región de Piura, tenemos ciento un cunas a nivel de toda la región Piura. Como todos sabemos, por el contexto de pandemia, los servicios de cuna fueron adecuados a una manera no presencial para continuar con la prestación de nuestros servicios, y actualmente nos encontramos en un proceso de reactivación, en un proceso de reactivación progresiva, segura, voluntaria, hasta que finalmente podamos reaperturar todo.

Actualmente tenemos a la quincena de junio más o menos 22 locales reaperturados, con ya atención presencial, y vamos a seguir avanzando durante el año con mayor número de locales, y esperamos poder reaperturar al cien por ciento a diciembre de este año. Ese es el objetivo, pero la pandemia lo dirá porque no sabemos qué nos espera. Pero seguimos trabajando esta reactivación, ya que la evidencia científica nos dice que la atención presencial de nuestros niños, con la intervención presencial y la atención

alimentaria que se les brinda a nuestros servicios de cuidado diurno, es la efectiva y la que tenemos que seguir fortaleciendo.

¿Qué cosa brindamos en nuestro servicio de cuidado diurno? Bueno, es una atención de lunes a viernes, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, principalmente justamente como lo dijeron, para las madres o padres que trabajan fuera y que necesitan tener un espacio seguro donde dejar a sus niños; brindamos la atención alimentaria, y vamos después a detallar cómo brindamos esta atención alimentaria. El cuidado de salud infantil, el trabajo con las familias, promoviendo pues acciones de calidad, atención de momentos de cuidado, atención de momentos de juego, promoviendo el desarrollo integral de los siete resultados de desarrollo infantil temprano, la atención alimentaria, el acompañamiento a los niños, el fortalecimiento de prácticas de cuidado y aprendizaje, y se le hace un seguimiento muy especial y muy particular al paquete integrado de servicios en el que debe recibir todo niño.

Este paquete que dentro está el tamizaje de anemia, el diagnóstico de anemia, el consumo de hierro, el control de crecimiento y desarrollo, sus vacunaciones, se le hace un seguimiento exhaustivo, tanto así que nosotros en Piura, en todos nuestros usuarios del Programa Nacional Cuna Más, tenemos un porcentaje de anemia del 11.5 a comparación de la región Piura, que tiene prácticamente el 37% de anemia. Quiere decir que este seguimiento que le hacemos a nuestros usuarios de manera nominal e individual, nos está dando resultados y tenemos que seguir trabajando en ello y fortaleciendo ello.

La siguiente.

Acá no me voy a detener mucho, este es nuestro otro servicio, nosotros atendemos a más de seis mil trescientas familias en la región Piura, con nuestro servicio de acompañamiento familiar, que es un servicio que se le brinda a la población desde los cero meses, hasta los 36 meses, y a las mujeres gestantes también que constan de visitas domiciliarias y de sesiones grupales que se hacen con las familias, justamente para brindarles orientación, experiencias, interacción entre el cuidador y el niño, promueve el desarrollo integral, también fortalecemos el juego, la comunicación, el desarrollo de habilidades, y cómo no el seguimiento al paquete integrado de servicios que todo niño debe recibir.

Este es nuestro segundo servicio en el cual, como dije, no me voy a detener, pero que es sumamente importante para el objetivo del Programa, y para el objetivo que tenemos como Cuna Mas de fortalecer el desarrollo infantil temprano en toda nuestras niñas y nuestros niños.

La siguiente.

Ahora, puntualizando en atención alimentaria y nutricional. En la modalidad presencial en la que ya estamos reactivando, desarrollamos la preparación de los alimentos, preparamos en nuestras cunas como han podido seguramente observar el día de hoy,

las raciones de alimentación, son tres raciones, la media mañana, el almuerzo y la media tarde, en la cual el Programa Nacional Cuna Mas atiende las necesidades básicas de alimentación y nutrición, mediante la dotación de alimentos balanceados, saludables e inocuos de acuerdo a sus necesidades nutricionales; las raciones son distintas, entre los más pequeñitos y los más grandecitos, para favorecer su óptimo crecimiento y desarrollo.

El Programa Nacional Cuna Más, garantiza el acceso a alimentos inocuos y nutritivos en calidad y cantidad, así mismo promueve el consumo de alimentos considerados los hábitos alimentarios locales, fomentando el uso de alimentos de la zona, para que los niños se sientan también cómodos de consumir los alimentos que más conoce.

¿Cuál es el aporte nutricional? Nosotros garantizamos el mínimo de 70% las necesidades de energía que requiere ese niño, el 90% de las necesidades de proteína, el 70% de las necesidades de zinc, el 40% de las necesidades de calcio, y el cien por ciento de las necesidades de hierro que requiere ese niño para su desarrollo; creo que por ello también es importante resaltar los índices mucho más bajo de anemia que tienen nuestros usuarios a comparación de la región Lima. Como les decía, entregamos un refrigerio a media mañana, un almuerzo, y un refrigerio de media tarde.

La siguiente.

¿Qué grupos de alimentos consumen nuestros usuarios? Consumen cereales y derivados, consumen leguminosas, lácteos, productos de origen animal, como es la sangrecita, vaso de res, hígado de pollo, conserva de pescado, huevo, aceite, raíces y tubérculos, verduras y hortalizas, frutas y derivadas.

La atención alimentaria y nutricional en este contexto presencial, también se encuentran alineadas, es importante resaltar a las recomendaciones de todas las guías alimentarias para las niñas y los niños menores de dos años del Ministerio de Salud, así como la normativa sanitaria de las entidades sanitarias. Por tal motivo, todos los alimentos que se entregan en nuestras cunas, cumplen con las especificaciones y precisiones técnicas establecidas por el Programa Nacional de Cuna Más.

Como les decía, esta reactivación de manera progresiva a corte de mayo, ya tenemos doscientos cuarenta y tres niñas y niños atendidos de manera presencial; ya avanzando un poco para junio, sabemos que hay casi trescientas niñas y niños atendidos de manera presencial en cinco provincias de la región de Piura, esta reactivación la estamos dando, como les decía al inicio, de manera progresiva, voluntaria, segura, por el contexto en el que nos encontramos, y esperamos así siga siendo durante todo lo que resta del año.

La siguiente.

Esta es un poco la intervención no presencial. ¿Qué hemos hecho durante esta intervención no presencial? No nos hemos despegado

jamás de nuestras niñas y nuestros niños, les hemos seguido haciendo seguimiento a través de una estrategia de intervención no presencial, enviándoles mensajes a sus hogares a través de sus celulares, con información y orientación en desarrollo infantil temprano, doce mensajes al mes, tres mensajes semanales, con una consejería telefónica también a la semana. O sea, hacerle una llamada para poder hacerle seguimiento a esos niños, al paquete integrado de servicios, a cómo está la salud por el tema del COVID, etcétera, además de la entrega de alimentos.

Porque si bien no se les está dando alimentos preparados, todo el (6) resto de usuarios de estos casi tres mil usuarios que tenemos en la región de Piura, reciben canastas de alimentos, de alimentos no perecibles, que incluye pues administración también de otros tipos de materiales, se les ha distribuido un kit de desarrollo infantil temprano, compuesto por dos juguetes y dos cuentos, para fomentar el desarrollo en ellos, un quirlgel de protección con jabón, toalla y mascarillas por el contexto en el que nos encontramos.

Se ha seguido fortaleciendo el desarrollo de capacidades de todos nuestros actores comunales que participan activamente en la prestación de servicios.

Se le ha estado haciendo seguimiento, y bueno, transversalmente toda una plataforma comunicacional que tiene Cuna a través de Cuna Mas digital, Cuna Mas Radial, que los invito muy cordialmente a visitar estas página, son muy interesantes y muy importantes para toda la población en general.

La siguiente.

Entonces, esta es la otra mirada, si bien les hemos estado explicando todo lo que reciben nuestras niñas y nuestros niños de manera presencial en la atención alimentaria presencial, sin embargo, vuelvo a repetir, en la no presencial hemos estado brindándoles este aporte nutricional con alimentos perecibles también garantizando las necesidades de energía, de proteína, de zinc, de calcio y de hierro a través de las canastas de alimentos, canastas diferenciadas por grupos etarios, canastas diferentes para los niños de seis a once meses, y canastas distintas para los niños de 12 a 36 meses.

Estas canastas, además han ido con cartillas informativas, cartillas mensualmente entregadas juntamente con estas canastas, que se le entrega a las familias donde se refuerza las buenas prácticas de alimentos, los almacenamientos de alimentos, cómo deben ser distribuidos, el hierro, todo para que la familia conozca la importancia de una buena alimentación para el desarrollo de su niña y de su niño.

La siguiente.

Estas canastas también han estado compuesta por cereales y derivados, leguminosas, lácteos, productos de origen animal como las conservas, el aceite; hemos entregado el año 2020 cuando inició

la pandemia, más de veinte mil doscientos treinta y tres canastas en Piura; en el año 2021 hemos llegado a treinta y tres mil cuatrocientas sesenta y seis canastas entregadas también en la región Piura, y de lo que va al mes de mayo, con corte de mayo, doce mil quinientas cuarenta y siete canastas a todos los niños y niñas a nivel de toda la región Piura, haciendo un total de sesenta y seis mil doscientas cuarenta y seis canastas que se han entregado hasta el momento en este contexto de atención no presencial de los servicios de cuna.

Importante resaltar porque creo que es sumamente importante en esta estrategia de seguridad alimentaria, poder asegurar el consumo de hierro en toda nuestras niñas y nuestros niños; y nosotros podemos observar que hemos distribuido a través de la conserva de sangrecita, conserva de pescado, aceite vegetal, más de dieciséis mil, por ejemplo, en conservas de pescado, dieciséis mil cuatrocientos veinticinco kilos en el 2020, diecinueve mil setecientos treinta y nueve kilos en el 2021, y vamos más de cinco mil kilos en este 2022.

Otra de las estrategias que tenemos es la distribución de arroz fortificado, el arroz fortificado es el que reciben nuestras niñas y nuestros niños, donde hemos iniciado con esta distribución en el 2020, con cinco mil setecientos veintiocho kilos, en el 2021 hemos entregado más de sesenta y dos mil kilos de arroz fortificado, y lo que va a ver este año ya estamos en veinte mil trescientos setenta y cuatro kilos de arroz fortificado distribuidos a nivel de toda la región Piura en nuestras canastas de alimentos.

Bueno, esto es un poco la cobertura que nosotros tenemos en la región Piura para el tema de las canastas, como les decía, en el mes de mayo se han distribuido a mil setecientos cincuenta y cuatro usuarios.

Y qué acciones o resultados. Pues, el Programa Nacional Cuna Mas desde el año 2020, viene brindando esta atención no presencial de nuestros servicios en la región Piura, bajo la entrega de modalidad de estas canastas no perecibles, sin embargo, estamos en este proceso de reactivación y a eso estamos apostando a poder reactivar, a poder atender de manera presencial, y esperemos pues que esta pandemia por COVID nos lo permita.

El Programa ya desde el mes de abril viene brindando atención presencial en la región Piura, reactivando en doce locales a la actualidad a más de doscientos setenta y siete niñas y niños con atención presencial, vamos a continuar con las canastas de alimentos en la atención no presencial durante el año, mientras se van incorporando a esta atención presencial.

La entrega de cartillas, como les decía, sumamente importante, las familias las han recibido muy satisfactoriamente porque los ayuda a fortalecer estas prácticas de higiene y de cuidado que tiene que tener, y de la importancia de los alimentos ricos en yerro que deben recibir sus niños.

Entonces, esta atención presencial la vamos a seguir brindando con una alimentación balanceada, saludable, inocua a todas nuestras niñas y niños de la región Piura, dando sus tres raciones, cubriendo sus necesidades nutricionales según su grupo etario.

La siguiente.

Bueno, durante el mes de mayo, como les decía, ahí dice diez locales, pero actualmente estamos ya en doce locales reactivados en la región Piura, con doscientos setenta y siete niños atendidos en la región Piura, de los dos mil seiscientos noventa que tenemos en la región.

La siguiente.

Para el presente año, tiene previsto brindar la atención a servicio de cuidado diurno a esos dos mil novecientos veintinueve usuarios, de veinticinco comités de gestión de la región de Piura, para asegurar pues la atención integral y cuidado de calidad en la cinco provincias de la región que tenemos en Piura, en Morropón, en Paita, en Piura, en Sechura y en Sullana donde estamos atendiendo.

La siguiente.

También, bueno, con nuestro servicio de acompañamiento familiar esperemos poder ampliar una setenta familias adicionales en lo que va de este año para la atención del Servicio de Acompañamiento Familiar por el Programa Nacional de Cuna Más.

Y creo que ahí terminé, muchísimas gracias, y estamos a disposición para cualquier consulta.

(Aplausos)

La señora PRESIDENTA.— Gracias, doctora María del Carmen Martínez, jefa de la Unidad Técnica de Atención Integral del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Todo lo realizado y los logros obtenidos es gracias a los miembros de la Comisión de Hambre Cero, que cada uno, tanto de los congresistas, asesores, y personal de trabajo ha sumado y seguiremos luchando para su implementación y así mejorar porque es un gran paso que se ha dado a través del Ejecutivo liderado por la ministra del MIDIS, pero que tenemos muchos desafíos todavía.

Asimismo, solicitamos a los gobiernos locales, a los regionales, y a las autoridades y organizaciones están bien fundadas, bien organizados a poder articular como lo dijo nuestra congresista Zeta, sólo unidos, con voluntad, con amor al pueblo, ayúdenos a fiscalizar a que verdaderamente se cumpla la meta de todo lo que el gobierno en los programas tienen; recuerden que cada uno de los funcionarios públicos ganamos un salario que lo pagan todos los peruanos, y lo que los peruanos quieren es que verdaderamente los programas lleguen con los funcionarios, pero que los alcaldes y los gobiernos también sean los testigos y protagonistas de un censo con igualdad de oportunidades, y ahí estamos todos para ayudar a que los verdaderos necesitados y más olvidados, personas con discapacidad, adultos mayores y familias en estado que son los más

olvidados estos programas lleguen, hay muchos programas, pero pocos verdaderamente llegan a los que más los necesitan.

Seguimos con nuestras ponentes, y ahora dejamos a la señora Edith Bautista.

Doctora, le invitamos para que tome asiento en nuestro palco de honor también, y le invitamos a la licenciada Lily Sandoval Cervantes, coordinadora de la Unidad Funcional de Alimentación Nutricional Ministerio de Salud, para exponer sobre acciones de su sector en la prevención y reducción de la malnutrición, anemia, sobrepeso, y obesidad y desnutrición crónica en la región de Piura.

Escuchamos la participación de la licenciada Lily Sandoval, con ella la recibimos con fuerte aplauso y la dejamos en el uso de la palabra.

La COORDINADORA DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ALIMENTACIÓN NUTRICIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD, señora Lily Sandoval Cervantes.— Muy buenas tardes con todos; señores congresistas, señor gobernador, señores de la mesa.

Bueno, el día de hoy vengo en representación del ministro de Salud, el señor Jorge López Peña, que me ha encargado realizar esta presentación con todos ustedes, entendiendo de que estamos ahora en otro contexto. Como ustedes ven, estamos hablando ahora de la malnutrición, y no solamente hablamos de la malnutrición en efecto, porque siempre nos referíamos a niños con anemia, a niños con desnutrición crónica, pero ahora estamos agregando un tema mucho más importante que nos va afectar a todos, a estos niños en la vida futura y nos está afectando a nosotros mismos como es el tema del sobrepeso y obesidad.

Podemos avanzar con el siguiente, por favor.

Todos los temas de malnutrición como les decía, malnutrición en defecto, como malnutrición en exceso, están alineados a nuestras políticas que van hasta el 2030.

Siguiente, por favor.

Lo voy hacer un poco más ágil porque creo que nos está *falando* tiempo.

Además, también estamos inmersos todas nuestras acciones que venimos realizando en estos temas de malnutrición, están inmersos en la política general del gobierno que va desde el 2021 al 2026, en el Plan Nacional de Competitividad y Productividad, y el Programa Presupuestal orientado a resultados para el desarrollo infantil temprano.

Entonces, en todos estas normatividades, estos alineamientos estamos nosotros trabajando temas no solamente de anemia, y nos referimos no solamente a anemia cuando hablamos de niños menores de cinco años, menores de 3 años con anemia, sino también a las gestantes; porque ahora tenemos que entender que no solamente tenemos que empezar a tratar al niño cuando ya tiene anemia, sino desde antes, desde que suceda este tipo de enfermedad por

malnutrición. Estamos hablando de los primeros mil días de vida de este niño, que inicia desde la gestación, desde que ese niño se gesta en el vientre de la madre.

Quería un poco mostrarles muy brevemente también acá, si ustedes ven estas curvas, estas líneas, cómo está nuestra desnutrición crónica infantil y la anemia.

Ustedes ven la última fila de abajo, la tendencia cómo ha ido la desnutrición crónica infantil disminuyendo a lo largo de los años, en lo cual nos encontrábamos con hace más de diez años atrás un promedio de 20%, hemos ido bajando poco a poco sí, es cierto, lentamente hemos ido bajando, nos hemos quedado estancados en los últimos años, cuatro años aproximadamente en 12%, y hoy nos encontramos en 11.5.

Desnutrición crónica infantil, y entendemos a qué se refiere esta desnutrición crónica infantil, es cuando el niño no crece adecuadamente. Podemos nosotros observar a niños de cinco años, que tengan cinco años y aparentemente parece ser como que tuvieran dos o tres años porque no tienen el crecimiento adecuado. Eso es lo que tenemos que entender cuando hablamos de desnutrición crónica infantil.

Cuando hablamos de anemia, que es la segunda línea de tendencias hacia arriba, que ustedes la observan que hemos estado en el 2009 con más de 50%, hemos ido fluctuando 40%, 45%, 43% durante los últimos años, hemos estado catalogados según la Organización Mundial de la Salud, como un problema de salud pública muy grave, ya nos encontramos ahora en 38.8%, estamos hablando a nivel nacional, ya estamos en un problema de salud pública moderado, hemos bajado, no mucho, pero hemos bajado.

Pero sí quisiera que entendamos que, aparentemente, son 1 punto, dos puntos porcentuales que dice no, ese no es un punto, no es casi nada, pero estamos hablando de vida, de niños; por cada punto porcentual estamos atendiendo aproximadamente catorce mil niños, es decir, que estos niños ya no han presentado anemia en este último reporte de lente, son vidas humanas. Entonces, no miremos tantos temas porcentuales, sino personas, niños.

Eso es nuestro nivel del panorama general de nuestro país.

Vamos avanzando, por favor, la siguiente.

Aquí les traigo quizá es un poco pequeño, pero podemos observar aquí en el caso del gráfico amarillo, cómo se va la tendencia del año 2020 al año 2021 en el contexto de la pandemia DCI, hemos aumentado en algunas regiones, hemos disminuido en otras.

En el caso de anemia, de igual manera, en las gráficas de color celeste, hemos aumentado en algunas, y hemos disminuido en otras.

(7)

Ha habido muchos actores que han intervenido?, sí, ¿el contexto de la pandemia ha afectado?, definitivamente.

Vamos con la siguiente, por favor.

En esta siguiente que les traigo es ¿cómo se encuentra la región Piura?, ¿cómo estamos acá en Piura?

En el gráfico de la izquierda, y ustedes pueden ver, es la prevalencia de la anemia; estamos hablando de niños entres 6 meses a 35 meses, o sea, menores a 3 años.

La línea azul es la tendencia nacional que estamos en bajadas.

Y la línea verde es la tendencia de Piura.

Hemos bajado 6 puntos, 5 puntos porcentuales en Piura.

(Aplausos).

Ese es un gran logro para la región.

Son muchos niños, exacto, sí, hay que reconocer que es un gran logro que se ha realizado a pesar de este contexto de pandemia, a pesar de todas las circunstancias que hemos tenido, porque en los establecimientos de Salud, todos saben, han estado dedicados a temas de Covid.

Nuestro personal de Salud también se ha enfermado de Covid, nuestro personal de Salud también ha fallecido por Covid; pero aun así se ha hecho todos los esfuerzos para que se siga trabajando ese tema de la anemia.

En el caso de la desnutrición crónica infantil sí ha habido una ligera subida, estamos con 3 puntos, 4 porcentuales por encima, se ha incrementado con respecto al nacional, con respecto al año pasado.

Pero entendemos también que la desnutrición crónica infantil es una malnutrición, es una malnutrición, es un tipo de malnutrición que la adquirimos, como su mismo lo dice crónico, a lo largo de un cierto período de tiempo.

En cambio la anemia es el reflejo de lo que está pasando en muy corto tiempo, en meses.

Ahora, en el gráfico de abajo podemos observar ya a los niños por las provincias.

No sé si logra ver desde atrás, pero el caso de la región, de la provincia de Piura, obviamente, porque tiene mayor población, es la que tiene mayor cantidad de niños con anemia.

En el caso de Sullana, que también es una de las ciudades aquí de Piura que tiene mayor población, también tenemos un número elevado de niños.

Entonces esta es nuestra figura a nivel regional, cómo está la región de Piura en este contexto de la anemia y desnutrición crónica infantil.

Avanzamos, por favor.

Ahora les muestro el tema de sobrepeso y obesidad, la malnutrición por exceso.

Y es algo que muchos no queremos hablar porque nos afecta a todos.

Pero tenemos aquí, en la primera parte de arriba vean la nacional cómo estamos con el sobrepeso y en obesidad, y podemos decir que llegamos a 62.7% de la población general.

Ojo, que estas son personas mayores de 15 años, es decir, de cada 10, 6 tienen o sobrepeso u obesidad, en el caso nacional.

En el caso de Piura estamos también por ahí. Estamos con 62.8. Es decir, también, la población mayor de 15 años de la región de Piura está a nivel nacional, estamos en promedio, de casi 10 personas, 6 tienen o sobrepeso u obesidad.

Y entendamos también que el sobrepeso es una manera, el estado de sobrepeso podemos manejarlo más fácilmente.

La obesidad es un poco más complicada porque ha llegado a un exceso de peso que sobrepasa lo normal.

Entonces si ustedes ven aquí, en la región Piura, en el caso de obesidad nos preocupa de sobremanera porque la tendencia es hacia arriba, la tendencia es hacia arriba.

En el caso del sobrepeso, ha estado un poco en normalidad, lo ha bajado y se encuentra un poco en subida.

El sobrepeso es un poco más fácil de manejar, un poco más fácil de que la persona que entra a sobrepeso pueda salir más rápidamente.

Con el caso de obesidad, sí es un poco más difícil de que la persona llegue a su normalidad.

Vamos con el siguiente, por favor.

Siguiente. Okay.

Ahora sí les quiero mencionar un poco de los indicadores multisectoriales de anemia.

Siguiente.

Aquí muy rápidamente les quiero decir que nosotros mes a mes vamos monitoreando cómo se encuentran algunos indicadores que seguimos a nivel nacional.

Y uno de ellos, el principal es el de suplementación a niños de 4 meses.

No solamente se hace su dosaje a los 6 meses; ojo, nosotros empezamos desde antes de que el niño empiece a comer; a los 4 meses ya les damos sus gotitas para que cuando sea el tamizaje a los 6 meses y nos digan tiene o no tiene anemia, esperemos que no lo tenga, por qué, porque hemos iniciado antes, es un tema de prevención.

Entonces les damos sus gotitas a los niños para evitar que tengan anemia. A cuánto hemos llegado.

Nuestra meta es 80%.

Debería ser 100%, bueno, apostamos por un 80%.

A cuánto hemos llegado aquí en la región Piura, en este 2022.

A mayo, estamos en 72%, estamos aproximándonos al 80% de los niños que deberían haber iniciado su suplementación a los 4 meses con hierro, con gotas de hierro.

En el caso del dosaje, tamizaje de anemia.

A los niños se les hace una pequeña pinchadita en el dedo, pasan un par de minutos máximo y ya sabemos si tiene o no tiene anemia, que eso se hace a los 6 meses.

A cuánto deberíamos haber llegado, mínimo a un 70%.

Estamos ahorita en un 73%, hemos llegado a la meta.

En el caso de los niños que no tienen anemia, a los 6 meses, como les dije, se les hace su dosaje de hemoglobina, no tienen anemia, pero no nos quedamos así con los brazos cruzados y contentos que no tengan, sino empiezan un tratamiento preventivo, una suplementación preventiva para que no tengan anemia.

Ahí es donde empiezan a tomar sus micronutrientes, lo que también se le conoce como la chispita. Ese es un tema preventivo. No se les da esos micronutrientes cuando tienen anemia. Cuando tienen anemia es otro tratamiento.

La meta es 50%, y estamos ahorita en casi 80%, estamos bien. Estamos bien, pero tendríamos que llegar al 100%.

Y en el caso de los niños con anemia que inician un tratamiento ya para evitar que esa anemia aumente, no sea leve, moderada o llegue a severa, sino se revierta, estamos ahorita con un 95, 91%; es decir, que casi todos los niños, casi todos, de los 100 niños que llegan al establecimiento y son diagnosticados con anemia, 90 empiezan tratamiento, y 10 algo ha sucedido ahí que tenemos que dar seguimiento.

Entonces vamos avanzando con los indicadores mes a mes, sí.

Eso está público en el Reunis, en la página del ministerio está libre y todos lo podemos verificar a nivel de distrito.

Cada uno de los gobernadores, de los alcaldes de los municipios puede ver a nivel de distrito cómo están sus indicadores para que puedan dar seguimiento.

Seguimos, por favor.

Ahora, qué acciones nosotros hacemos para poder prevenir y controlar, no solamente la anemia, la desnutrición crónica sino también el sobrepeso y la obesidad.

La siguiente.

Hacemos un seguimiento como también lo hace el Midis, el seguimiento nominal a los niños y niñas que inician suplementación preventiva.

No solamente nos quedamos con darles las gotitas de hierro, sino también personal de Salud visita a las familias para asegurar de que estén consumiendo este suplemento.

Se realizan visitas domiciliarias por parte de los agentes comunitarios, sí, porque nosotros no nos abastecemos, somos personal de Salud y no nos da las fuerzas, no tenemos brazos y no llegamos a todo lado; y por eso, los agentes comunitarios nos ayudan muchísimo para poder hacer seguimiento a estas familias.

Siguiente, por favor.

Abastecemos de productos farmacéuticos: gotas de hierro, jarabes, micronutrientes.

Nos aseguramos de que los establecimientos de Salud que llegue estos productos farmacéuticos a la Diresa, y la Diresa tiene que distribuir a sus establecimientos de Salud.

Se realiza también asistencia técnica a nivel de las Diresa de las regiones, por temas de gestión.

Toda la mesa gestión se da la asistencia directamente aquí en las Diresa, a las redes que son las más grandes.

Siguiente, por favor.

Con respecto a la capacitación del personal multidisciplinario de establecimientos de Salud, es necesario también que nosotros estemos atrás de nuestro personal de Salud: de los médicos, de las enfermeras, de los obstetras y nutricionistas, de todo el personal de Salud para que puedan manejar todos un mismo diagnóstico, un mismo tratamiento.

Sí hemos tenido casos en que de repente el personal nuevo, el personal que recién se está incorporando y no conoce cómo es el flujo de tratamiento, por eso tenemos que estar atrás de ellos y dar continuamente esta capacitación.

Ahora, con todo el tema de la atención presencial y no presencial, estamos trabajando el tema de la teleorientación y telemonitoreo.

Ya no nos podemos acercar de repente y probablemente nuevamente con la cuarta ola que estamos ya iniciando nos va a ayudar muchísimo más este tema de la teleorientación y telemonitoreo estamos implementando esto a nivel nacional.

Siguiente.

Bueno, aquí un poco les mostraba, les quise traer estas imágenes donde se realiza la medición de hemoglobina a los niños a los 6 meses; se realiza su suplementación preventiva o tratamiento terapéutico, y contamos con equipos ya de hemoglolominómetros, con las [...] de microcubetas para utilizar estos procedimientos.

Seguimos.

Dentro de todas las prestaciones en los establecimientos de Salud que se realizan y es lo queremos garantizar que se cumpla con el control de crecimiento y desarrollo, donde pesábamos, mediamos a los niños, damos sus primeros tamizajes para poder observar si el niño está con el peso adecuado, está con la talla adecuada, está con desnutrición, está con sobrepeso.

Entonces mediante este crecimiento y desarrollo que es muy importante se realice esta actividad.

Sí ha habido problemas todavía para que este control CREP, que le llaman, se realice efectivamente por el tema del distanciamiento social, en el contexto de la pandemia, pero se están reactivando todas estas actividades.

En el caso de la vacunación.

Disculpe, todavía. Retroceda, por favor.

En el caso de la vacunación también es muy importante.

Ahí nosotros instamos a todas las familias para que puedan llevar a sus niños al establecimiento de Salud y se cubra todo el tema de sus inmunizaciones.

O vemos también, existen las brigadas de las enfermeras que salen a los barrios, a los vecindarios buscando niños para vacunar.

Así como buscan a las personas para la vacuna del Covid, también se buscan a los niños para ponerles sus vacunas.

El tema de la administración de vitamina A.

También en los lugares más alejados de nuestro país, las sesiones demostrativas educativas sobre preparación de alimentos, y me quiero detener un poquito ahí porque no solamente basta darle un alimento a las familias, sino es necesario enseñarles a preparar.

Las familias, créanlo o no, las señoras, los padres, tíos, no saben qué alimentos deben darle a sus niños.

Entonces nosotros mediante las consejerías nutricionales incidimos mucho en esto.

Tenemos materiales educativos, tenemos WhatsApp del grupo, donde las mamás nos preguntan cómo debo preparar sus comidas a los niños.

Entonces se crea o no las familias no saben bien cómo alimentar a sus niños.

Seguimos.

Muy bien.

Hay otro tema también importante que manejamos nosotros, que es de Meta 4, que son las visitas domiciliarias por parte de los agentes comunitarios, antes llamados "promotores de Salud", que en el ámbito de Piura tenemos 32 distritos que vienen en donde se viene trabajando Meta 4.

A estos agentes comunitarios se les da un incentivo por las visitas domiciliarias que realizan.

¿Y para qué realizan estas visitas domiciliarias?

Para vigilar que las gotas, el jarabe, los micronutrientes estén siendo consumidos por los niños, para darle unos mensajes claves sobre temas de alimentación, higiene, inocuidad, vacunas, cosas muy básicas que un agente comunitario puede manejar.

Realizan visitas a todas las familias que les asignan, trabajando el tema de la homologación del padrón nominal.

Eso es también algo muy importante que ya se ha generalizado a nivel nacional.

El padrón nominal ya se tiene un gran avance a nivel nacional.

Entonces podemos dar seguimiento y estar atrás de estos niños que todavía de repente no ha asistido a su control de vacunación.

Esos niños que han dejado su tratamiento de anemia, que no han iniciado su tratamiento, su suplementación preventiva contra la anemia.

Seguimos, por favor.

Muy bien.

Mencionar aquí avances y logros con respecto a esta Meta 4, a estas visitas domiciliarias.

El gobierno local ha liderado 32 instancias de articulación local a nivel de la región Piura.

Se cuenta con la actualización y homologación de los padrones nominales que facilitan el seguimiento de los niños.

Se ha invertido más de nueve millones por los gobiernos locales para la prevención y la reducción de la anemia en niños menores de 36 meses, todo esto es a nivel de Piura y las familias han ido mejorando sus prácticas para el cuidado infantil en niños menores de 1 año, porque eso se focaliza, se puntualiza en estas visitas que realizan los agentes comunitarios en la Meta 4.

Seguimos.

Ahora un poco de, y esto es bastante importante. Porque si uno no ve, no escucha este tema de los mensajes comunicacionales no pasa nada.

Si no se perifonea a las familias **(8)** de las calles donde se hable de la anemia, desnutrición, de las vacunas y todas las prestaciones que tenemos, estos niños tienen que recibir, entonces las familias no conocen; tenemos que darle a conocer.

Y el tema comunicacional es sumamente importante.

Les mencionaba hace un momento que las familias no conocen cocinar los alimentos, qué alimentos darle.

Piensan que para preparar el alimento a los niños necesitan tener una buena cantidad de plata, y no es cierto.

El niño come muy poquito, entonces no necesita una gran cantidad, y necesitan poca cantidad de alimento, poca cantidad de alimento.

Por eso a nivel nacional tenemos recetas, recetarios.

A todos nos gusta ver recetas, tutoriales. Tenemos esos recetarios.

A nivel de Piura también tiene su recetario la Dirección Regional de Piura, y distintas formas de transmitir mensajes comunicacionales en sus redes sociales también además.

Seguimos.

Ahora con el tema del sobrepeso y de obesidad.

Es algo que seguro ustedes ya hace tres años atrás nos impactó demasiado, el tema de los octógonos, ¿cierto?

Todos hemos visto los octógonos que nos invadieron por todos lados productos que consumíamos, y nos da un poco el temor de que lo compro o no lo compro.

Entonces esa era ya la decisión de cada persona si consumía o no un producto que tuviera octógono.

Esto se creó en el año 2017 con la Ley de alimentación saludable para niñas, niños y adolescentes, pero que finalmente todos lo adoptamos, porque de ahí nosotros podríamos darnos cuenta si comprábamos o no ciertos productos.

Seguimos.

También ya lo ha mencionado el Midis.

Nosotros contamos con las guías alimentarias para la población peruana y no solamente para los niños pequeños menores de 2 años, sino para personas mayores sobre 2 años.

Entonces tenemos toda una serie de recomendaciones con mensajes claves, muy sencillos y fáciles que se pueden manejar.

Seguimos.

Eso también es bastante importante, porque eso también se puede, está a nivel público.

Es el Observatorio de Nutrición y Estudio de Sobrepeso y de Obesidad, que está pública en la página Obsérvate Perú del INC, y todas las personas podemos obtener información para poder saber cómo está nuestra situación a nivel local: cuánto de sobrepeso, cuánto de obesidad, si son niños, si son adultos, si son mujeres; entonces esto está público y también era parte de la Ley de alimentación saludable.

Consignar esto para que toda la población vea cómo está nuestro nivel de nutrición a nivel de población.

Seguimos.

Bien, hay unas estrategias, seguimos, unas estrategias que contribuyen a que podamos tener esta seguridad alimentaria con uno de los productos que mayor consumimos.

Todos consumimos casi a diario el arroz. Entonces se tiene la Ley del enriquecimiento del arroz.

Qué significa esto. Que este arroz se le enriquece con hierro. ¿Para qué? Para que podamos libremente todos ingerir este mineral que está faltando en nuestro organismo y que nos provoca la anemia.

Siguiente.

Y para esta Ley de enriquecimiento del arroz, siguiente por favor.
Siguiente lámina, joven.

Okay.

Tenemos las fichas de homologación de arroz fortificado.

Es decir, ya todos los gobiernos regionales pudieran adoptar esta ficha de homologación para que en la misma región se pudiera producir arroz enriquecido con hierro.

Y de esta misma manera, también tenemos las papillas enriquecidas.
Siguiente lámina.

Las papillas enriquecidas

Este es un alimento infantil también para los niños que también tienen todos los nutrientes que necesita un niño y se pudiera fabricar a nivel local también.

Siguiente.

Bueno, este solamente para comentarles muy chiquito.

El tema de la malnutrición que puede presentarse, la doble carga de malnutrición que puede presentarse en una zona, es decir, un niño desnutrido, con anemia puede estar también obeso o con sobrepeso.

Entonces cuál va a ser el problema a largo plazo.

En el Perú hemos terminado en el año 2020 y 2021 de realizar un estudio en el cual nos va a decir cuánto es el costo de este problema de malnutrición en nuestro país.

Y ya se ha concluido de que el costo de la doble carga asciende a más de diez millones de dólares, lo que equivale a un 4.6% del PBI.

Y de estos seis millones, se refieren a temas de desnutrición.

Y más de cuatro millones, a temas de sobrepeso y obesidad.

Próximamente, el próximo mes vamos a tener este estudio ya socializado y publicado.

Siguiente.

Algunas medidas concretas

Medidas concretas que en nuestro sector estamos enfatizando y proponiendo que se realicen a nivel nacional.

Primero, fortalecer la gestión territorial.

El fortalecimiento de la gestión territorial es muy importante, porque no solamente es tema de salud, que tengamos niños con anemia, niños con desnutrición, es tema de todos. Es tema de que no haya agua, es tema de que las familias no tengan dinero para adquirir los alimentos, es un factor, son muchos factores que

intervienen en esta problemática de desnutrición, de la anemia y del sobrepeso.

Otro tema importante que nosotros necesitamos asegurar que nuestros establecimientos de Salud realicen las prestaciones.

De repente no todos los establecimientos de Salud a nivel nacional se han realizado las que están, aperturar las prestaciones.

Necesitamos asegurar que todas estas prestaciones se brinden a los usuarios.

Necesitamos actividades focalizadas, intensificar actividades focalizadas.

Como les decía, todas las personas necesitamos ver, oír para poder realizar.

Si nadie nos dice lo que está pasando, si nadie nos dice cómo lo voy a solucionar, entonces no va a pasar nada.

Entonces por eso necesitamos intensificar estas actividades focalizadas.

Y otro tema que también es parte de la gestión es el incorporar indicadores de proceso en las herramientas de gestión, para que se transfieran incentivos de desempeño a través a de distintos convenios de apoyo presupuestal.

Y la última lámina, para ir terminando.

Ya no hay más. Se acabó.

Ahí está.

Ya, okay.

Estos son los desafíos pendientes que tenemos como país. Y todo, si ustedes de repente le dan una mirada a un paneo grande, se refieren a la doble carga de la desnutrición, no solamente estamos hablando de solucionar la anemia y la desnutrición crónica, sino también el sobrepeso y la obesidad que nos va a traer enfermedades no transmisibles.

Yo quisiera saber aquí cuántos de repente tienen diabetes, cuántos tienen hiper tensión, cuántos tienen alguna enfermedad, algún tipo previo de cáncer.

Hay una serie de infinidad de enfermedades no transmisibles que son a raíz de este sobrepeso y obesidad que no estamos dándole la debida importancia.

Entonces nuestros desafíos y agendas pendientes van dirigidas más que todo a eso, y además, mucho más a fortalecer la Ley de alimentación saludable que lo hemos dejado abandonado en estos últimos tiempos.

Necesitamos que Indecopi nuevamente fiscalice esos productos que no tienen octógonos y que deberían tener que me alertan si lo compro o no lo compro, porque como ya no tienen estos octógonos yo estoy en la duda, ¿me sirven o no me sirven?

Entonces necesitamos que Indecopi nuevamente esté ahí atrás, atrás, no solamente de productos nacionales sino también de productos importados, porque nos gusta comprar cosas de otros países y no sabemos si es que esas cosas de otros países nos van a haber bien o mal.

Entonces necesitamos hacer muchos esfuerzos para dirigir los temas de alimentación saludable, sí; pero nosotros más aún, y va por el tema comunicacional, necesitamos crear conciencia en nosotros mismos.

Dicen que vamos a tener un problema alimentario, ya no va a haber alimentos, entonces ya no compramos cosas procesadas, consumamos cosas naturales.

Entonces nosotros mismos estamos creando esa falta en casa.

No consumamos alimentos procesados, no consumamos alimentos ultraprocesados.

Consumimos alimentos naturales es lo mejor.

Hasta ahí. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracia, Lily Sandoval Cervantes, muchas gracias.

Ahora presentamos al señor gerente, Mario Otiniano, en representación del gobernador regional de Piura para exponer sobre: Implementación de Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Región de Piura.

Le escuchamos su participación, y lo recibimos con un fuerte aplauso.

Gracias.

(Aplausos).

EL GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA, señor Mario Arnaldo Otiniano Romero.— Muy buenas tardes tengan todos ustedes, señor gobernador Servando García Correa, Hilda Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria Hambre Cero; señora Cruz María Zeta Chunga, congresista representante del departamento de Piura, región Piura; señora Edith Bautista, representante del Midis; señor Fabián de la Puente Chumbe, coordinador del Programa Nacional a Comer Pescado; señor Lincoln Onofre; Gonzalo Cruz, y Eslinda Sembrera, representante del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; señores funcionarios, y señores representantes también de la comisión que están en línea por el Zoom, tengan todos ustedes muy buenas tardes.

La exposición que se nos ha pedido como gobierno regional es la Implementación de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Región Piura [....?] es [...?] la tercera sesión descentralizada también sea pública a fines para prevenir la inseguridad alimentaria, la desnutrición y [...?]

En el contexto internacional muestra una situación y una crisis alimentaria.

Esta situación se viene reflejando en la escasez de la oferta de alimentos para poder asistir al tema alimentario.

La inflación galopante que viene presentándose en otros países también se reflejan en nuestro país, en el Perú, y esto se puede visualizar a través del incremento de los precios, tanto de los combustibles, fertilizantes y otros factores colaterales como es el transporte y lo que hoy estamos en esa situación difícil.

Como les decía, qué acciones claves vienen implementándose en el marco de ERSAN Piura.

Quiero manifestarle también que en mi calidad de gerente general, soy quien conduzco la estrategia regional de seguridad alimentaria y nutricional.

El ERSAN se creó por Ordenanza Regional 299-2014, actualmente venimos actualizando el [...] regional de Piura, y esto gracias al equipo de impulsor y la Dirección Regional de Agricultura, junto también con la Dirección Regional de Salud, es a través de la Resolución Ejecutiva Regional 433-2018, que se ha impulsado este equipo.

Después venimos actualizando el Plan Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y también venimos realizando una serie de proyectos que están relacionados con la oferta alimentaria: uno de ellos es el PIP de la creación y mejoramiento de los servicios de investigación, transferencia de tecnología, sanidad y comercialización pecuaria en el departamento de Piura; otro proyecto importante es la siembra y cosecha de agua que nos va a permitir incrementar la oferta de agua en todos los pueblos, distritos y centros poblados de la región que nos permite y este año está programándose la aprobación del expediente técnico, (9) el director regional de Agricultura me ha informado de que esta semana ya se aprueba el expediente técnico, de manera que se pueda habilitar 1500 pozos para poder incrementar la oferta de agua en la región, y esto para la agricultura principalmente.

El proceso de actualización en marcha de ERSAN, también contempla. Actualmente se encuentra en pleno proceso de actualización.

En el mes de agosto nos hemos propuesto presentar ante la comunidad regional la estrategia regional.

Qué se está contemplando en estos documentos técnicos.

Primero, contamos con una visión al 2026, donde la población de la región Piura, especialmente la más vulnerable a la inseguridad alimentaria, logra cubrir sus necesidades alimentarias y nutricionales a través de la disponibilidad, acceso y uso de alimentos saludables de manera sostenible.

Lógicamente, con el liderazgo del gobierno regional en articulación con los gobiernos locales, la sociedad civil, el sector privado y el nivel central.

El objetivo general de esta la estrategia es contribuir a que la población de toda la región Piura logre satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales en cantidad, variedad, inocuidad, sustentado principalmente en sistemas productivos locales y una agricultura familiar competitiva.

Cuáles son nuestros objetivos específicos

En cuanto a disponibilidad, promover en la región la disponibilidad de alimentos saludables de origen agropecuario e hidrobiológicos en cantidades suficientes, oportuna y estable para satisfacer las necesidades alimenticias y nutricionales.

Como es sabido, la región Piura es una región prodigiosa donde tenemos el 40% de nuestra PEA inscrita en el sector agropecuario donde se produce diversa cantidad de alimentos y que los ofrece no tanto para la región sino para otros departamentos vecinos y también para la capital Lima.

Y otro tema importante es la oferta hidrobiológica que contamos, y que también diversas variedades de pescado son adquiridas y consumidas por la población.

Acceso general a condiciones en forma equitativa alimentos diversificados, inocuos y nutritivos para la población, preferentemente los más vulnerables a través del incremento de sus ingresos.

Uso

Promover el consumo adecuado de alimentos inocuos y nutritivos, practicando hábitos alimentarios de higiene y de salud, considerando la interculturalidad de nuestra región. Otro objetivo específico es la estabilidad donde se debe lograr implementar acciones estratégicas efectivas para garantizar la disponibilidad de acceso sostenido y el uso adecuado de los alimentos, mitigando los factores de riesgo que pudieran originar crisis de inseguridad.

Institucionalidad

Fortalecer la institucionalidad y el marco normativo generando procesos participativos y de concertación entre los actores claves para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en nuestra región.

Es lo que yo llamo siempre lo que dice North Douglass, Premio Nobel de Economía del año 93: "fijar bien claras las reglas de juego".

¿Qué acciones venimos implementando?

Primero, la elaboración de la canasta familiar que incluye productos propios de la región, a cargo del grupo impulsor, con la presencia de los gobiernos locales y otros aliados.

Segundo, el gobierno regional a través del equipo impulsor consolidará la base de datos de productores de la región, sectorizados por provincias y distritos.

Y tercero, registro de productos alimenticios propios de cada zona de la región, a cargo del equipo impulsor.

Estas acciones nos van a conducir al logro de las metas y objetivos del plan.

Ahí ustedes podrán observar el Plan Regional de Seguridad Alimentaria del año 2021 al 2026, que ha sido aprobado con el dispositivo legal expreso dado por la Dirección Regional de Agricultura.

¿Cuáles son los objetivos de este Plan Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2021-2026?

Garantizar primero la disponibilidad de cantidades suficientes de alimentos de origen agropecuario e hidrobiológicos inocuos y nutritivos con el nivel de producción adecuado y mejoras tecnológicas.

Segundo, asegurar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos.

Tercero, asegurar el consumo adecuado de alimentos inocuos y nutritivos.

Cuarto, garantizar medidas de adaptación a manifestaciones del cambio climático, e implementar la institucionalidad como un tema transversal que garantice el cumplimiento de las metas y los objetivos.

Aquí les presento la matriz de estrategias y acciones priorizadas en este plan del 2021 al 2025.

Primero los ejes.

Contamos con 5 ejes.

Primero, el de disponibilidad.

Segundo, acceso.

Tercero, utilización.

Cuarto, estabilidad; y,

Quinto, institucionalidad.

Contamos con 14 estrategias y 55 actividades.

En cuanto al eje 1, primera estrategia es fortalecer la pequeña agricultura familiar y la pesca artesanal.

Segundo, promover una oferta diversificada de alimentos revalorando los productos de la biodiversidad regional.

La estrategia tres, la promoción de prácticas de conservación y uso sostenible de recursos.

La estrategia cuarta, promover la investigación, innovación y transferencia tecnológica para incrementar la productividad y calidad de alimentos.

En el eje 2, en el acceso.

La estrategia uno, es promover la participación eficiente de las familias beneficiarias de los programas sociales.

La estrategia dos, promover la generación de emprendimiento y comercialización de productos generados por las poblaciones vulnerables, especialmente los sectores rurales y urbano marginales.

La estrategia tres, generación de capacidades en la población vulnerable para la generación de emprendimientos como una forma de generación de recursos, de ingresos para las familias.

El eje 3, la utilización.

La estrategia uno, es promover e impulsar la alimentación saludable y el acceso al agua segura.

Y en la estrategia dos, fortalecimiento del sistema regional de atención integral de la primera infancia.

En cuanto a la estrategia número cuatro, denominada estabilidad.

La estrategia uno, es desarrollar capacidades institucionales a los actores de la estrategia regional de seguridad alimentaria para la planificación, prevención y manejo frente a situaciones de crisis alimentaria.

Y la estrategia dos, desarrollar un sistema de alerta y vigilancia ante la crisis alimentaria y nutricional.

Finalmente, en el eje 5, institucionalidad.

La estrategia uno, crear e implementar un sistema regional de seguridad alimentaria y nutricional.

La estrategia dos, la incorporación de las políticas de seguridad alimentaria y nutricional en los procesos de planeamiento y presupuesto de las instancias del gobierno regional, gobierno locales e instituciones públicas.

La estrategia tres, es implementar un sistema de seguimiento y evaluación de la estrategia regional de seguridad alimentaria.

Como le manifesté inicialmente, el gobierno regional tiene una cartera de proyectos que vienen apuntando hacia el tema de la seguridad alimentaria. Y en este caso voy a mostrarle el proyecto de inversión pública-PIP, que es la creación y mejoramiento de los servicios de investigación, transferencia de tecnología, sanidad y comercialización pecuaria en el departamento de Piura.

Este PIP ganadero muestra la creación y mejoramiento de los servicios de investigación, transferencia de tecnología y comercialización pecuaria en toda la región Piura.

El objetivo principal de este proyecto es ofertar servicios de calidad, gestión de actividades pecuarias para la comercialización, sanidad, investigación, extensión, seguridad alimentaria y conservación, mejoramiento y aprovechamiento de las crías en el departamento de Piura.

Como beneficiarios tenemos 10 500 ganaderos, y ganaderos que están distribuidos en 64 distritos de la provincia de la región Piura.

Recuerden que Piura cuenta con 65 distritos, y 64 están dentro del ámbito de los beneficiarios, con una inversión de diecisiete millones de soles; algo más de diecisiete millones de soles.

Bien, el componente 1 es adecuación articulada de difusión y seguimiento de las actividades y servicios pecuarios entre los agentes económicos de las cadenas productivas regionales.

Entonces aquí el logro principal es haberse sistematizado en 2891 encuestas que se han aplicado en las 8 agencias agrarias.

Luego, otro componente es el adecuado desarrollo de la competitividad comercial de los pequeños productores para su articulación a los mercados.

De 150 productores capacitados, 50 promotores de servicios ganaderos, 75 profesionales capacitados en formulación de planes de negocio, 15 organizaciones articuladas al mercado nacional e internacional.

En cuanto al logro, 288 productores capacitados con simulaciones empresariales, ovillos de lana, formando corazones, elaboración de sobres, construyendo torres, 26 promotores pecuarios capacitados en inseminación artificial, 21 nuevas asociaciones ganaderas conformadas, 5 planes de negocio visitados.

Aquí tenemos por ejemplo unas visitas que se ha hecho al establecimiento Julma de Chiclayo. Se hacen siempre este tipo de actividades.

Tenemos también el tercer componente que es la adecuada promoción y prestación de los servicios de asistencia técnica en sanidad pecuaria para las cadenas productivas.

El cuarto componente es el adecuado fomento de la investigación y transferencia de tecnología.

Y el logro obtenido que resalta es la elaboración de un estudio de zonificación para crianzas priorizadas al 100%.

El quinto componente de seis, adecuada promoción de las políticas para generar una cultura de seguridad alimentaria.

Y finalmente el sexto componente que está relacionado a una adecuada articulación de difusión y seguimiento de las actividades y servicios pecuarios para la interacción entre los agentes económicos de las cadenas productivas regionales.

En este caso, la meta ha sido un documento de diagnóstico elaborado, validado por la Dirección Regional de Agricultura de Piura, 800 embriones transferidos; **(10)** el logro, 834 inseminaciones artificiales tanto en Huancabamba, Lalaquiz, de vacunos; 60% de efectividad, 97 crías nacidas en Huancabamba; 72 inseminaciones artificiales en el Chira, Chulucanas, caprinos y ovinos, 70% de efectividad, con 28 crías nacidas.

Diplomado de práctica de inseminación artificial por laparoscopia, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, ubicado en Chachapoyas.

Este es lo que le puedo mostrar respecto al papel que viene jugando el gobierno regional conjuntamente con... **(problemas con el audio)** la Dirección Regional de Agricultura, la Dirección Regional de Producción y la Gerencia General que está a cargo de conducir esta estrategia.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, gerente del Gobierno Regional de Piura, Mario Otiniano.

Seguimos con la presentación del señor Lincoln Onofre, especialista de políticas agrarias de la Dirección de Políticas y Normatividad Agraria; y también el ingeniero Gonzalo Vitorino Cruz Abarca, representante de Agrorural.

Ellos nos van a exponer sobre:

- El estado actual de la implementación del patrón de productores agrarios y los procesos de compras estatales de alimentos de la agricultura familiar.
- Mercados itinerantes y las alianzas estratégicas con los gobiernos locales.
- Gestión de recursos hídricos, junta de usuarios.
- Problemática de la cadena productiva de la ganadería lechera.
- Atención de la crisis agrícola de fertilizantes e insumos.
- Asistencia técnica y capacitación a los pequeños agricultores y ganaderos.

Escuchamos su participación y le damos un fuerte aplauso por la predisposición.

Muchas gracias por venir.

EL ESPECIALISTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS AGRARIAS DEL MINISTERIO DEL DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señor Lincoln Marcelo Onofre Lagos.— *Okay.*

Muy buenas tardes con todos ustedes, mi nombre es Lincoln Onofre, especialista de la Dirección General de Políticas Agrarias del Ministerio del Desarrollo Agrario y Riego.

En esta oportunidad, vamos a dividir la exposición en dos partes. Hay una primera en la que vamos a comentar un poco en función al oficio que se nos alcanzó, en un marco general de qué tratan algunos puntos en específicos, y pues ya en el aspecto más territorial estarán los compañeros que laboran aquí en la región de Piura.

En ese sentido, también alcanzarles el saludo del ministro de Agricultura.

Y nada, empezamos.

La siguiente lámina, por favor.

Entonces, vamos a empezar un poco hablando sobre el tema de la ganadería, cómo está la ganadería en el Perú.

Podríamos pasar a la siguiente lámina, por favor.

En términos generales, lo que vemos es que, en aspectos de ganadería, digamos, Piura es una zona potencial para explotar en esta *cadena productiva. Sin embargo, también se sabe que el mayor peso en las cadenas productivas rurales y agrarias está más bien en la agricultura de agroexportación.

A nivel de producción a nivel nacional, nosotros en el país pues se produce 2 194 610 toneladas al año, estas se encuentran en 452 000 unidades agropecuarias. Más o menos esa es la división que nosotros tenemos.

Como productores, el 14.1% de las unidades agropecuarias está en manos de grandes y medianos productores, es decir, aquellos que tienen más de 10 cabezas de ganado. Y más bien, estamos hablando de la agricultura familiar de subsistencia o los pequeños productores que tienen menos de 10 cabezas de ganado y ahí está el 85.9% de las unidades agropecuarias.

Pues a nivel de acopio, la gran industria tiene el 47.6%, el autoconsumo el 10% y el 42.4% está destinado a la industria artesanal. De este 42.4%, estamos hablando que el 62.2% es producción de queso; el 17.8, quesos madurados; y el 4%, queso mantecoso; y 16% estamos hablando de otros productos, de otros derivados como leche fresca, yogurt, mantequilla y manjar blanco. Aquí hay bastante potencial por explotar a nivel nacional.

Por otro lado, la gran industria concentra básicamente su producción o la transformación en leche evaporada más del 50%; luego viene la leche pasteurizada casi 20%, igual que el yogurt; y 5.8% de otro tipo de quesos, mantequilla, manjar blanco; pero está más a nivel de gran industria.

Y la comercialización, básicamente toda la producción nacional está destinado al mercado nacional, solamente un 3.7% al mercado internacional; y en el caso de los productores familiares de subsistencia o la pequeña agricultura, los pequeños productores, el 100% está destinado al mercado local y nacional.

La siguiente lámina, por favor.

Ese es un panorama general. Lo que ahora vamos a ver más bien es cuál es la situación actual de las plantas de derivados lácteos en el Perú.

Tenemos 6500 plantas de derivados lácteos, formalizadas están solamente 660 plantas de derivados; luego, con registro sanitario, 483 plantas de derivados lácteos; y certificación solamente 11. Entonces, cada vez que se avance la cadena, cada vez que se trata de formalizar, cada vez que vemos el tema de la asociatividad u otro mecanismo vemos que los productores siempre tienden a alejarse de ese valor agregado que bien podría dar. Si mal no recuerdo, en

el caso de Piura creo que nosotros tenemos dos plantas quizá –ya corregirán ahí los compañeros, ¿no?– dos plantas formalizadas.

La siguiente lámina, por favor.

Y como les decía, las regiones consolidadas en cuanto a la producción nacional de leche son Cajamarca, Lima, Arequipa, La Libertad y Puno. Como potenciales está en el puesto 13: Piura; en este caso estamos hablando de unas 24.3 mil vacas en ordeño, estamos hablando de 43.8 mil producciones toneladas de leche y un rendimiento por kilogramo por vaca y por año de 1800. Entonces, eso es más o menos, por eso es que estamos entre las regiones potenciales en el país.

La siguiente, por favor.

Bueno, aquí algunas cifras generales.

Desde el 2011 hasta el 2021, la producción nacional de leche ha crecido en un 25%; mientras que el acopio por parte de la industria mayor ha tenido un crecimiento solo del 12%.

Por otro lado, el 47.6% de la producción nacional de leche fresca de vaca se destina a la industria mayor, estamos hablando de más o menos 1 044 000 toneladas.

La siguiente, por favor.

Ahí también vemos que es la marca Gloria la que recauda la mayor cantidad de leche que se produce en el país, y sigue Laive que es otra empresa.

A nivel de concentración de productos lácteos como insumos, estamos hablando todo lo que es importación, ha crecido principalmente leche en polvo, luego tenemos lactosueros, luego también está la grasa anhidrica y los sueros. Eso es más o menos los insumos lácteos que se importa. Y para consumo directo estamos hablando de leche concentrada, quesos y yogurt.

La siguiente lámina, por favor.

En cuanto a la importación de productos lácteos al 2021, como ustedes pueden observar, la importación fue de 102 615 toneladas. De esta cantidad, el 56% representa la leche en polvo y sigue lactosueros con 11%; leche concentrada y quesos, 10% más o menos es lo que se importa; grasa anhidrica, 6%; sueros, 4%; leche concentrada, 3%; y es muy mínima la cantidad de yogurt que ingresa de [...] importada.

La siguiente lámina, por favor.

Bueno, ahí para tener en, términos generales, cuál es la cadena de valor que tiene el tema de los lácteos y la leche en el Perú.

Nosotros, por otro lado, tenemos últimamente, ya desde el año pasado si mal no recuerdo, se ha creado el Padrón de Productores Agrarios en el marco de una ley. La idea es registrar, tener la información suficiente y necesaria de los productores agrarios en

el país, de tal suerte que nos permitan poder brindar servicios de manera eficiente y oportuna.

En esa línea, este padrón de productores agrarios permite también nosotros poder brindar acceso a bonos agrarios, en el marco de las leyes que comprenda; acceso a créditos; creación de identidad digital; acceso prioritario a semilla certificada; acceso prioritario a guano de isla; capacitación y asistencia técnica; acceso a kit de vacunación y acceso a mercados digitales, entre otras cosas.

Ahora, ¿por qué es importante este padrón? Tiene algunos requisitos muy interesantes.

Primero, es que es la primera vez que se crea este padrón de productores agrarios, que se basa de tres pilares. Primero, que la persona exista, es decir, debe tener un DNI, algún documento de identidad que le permite identificarse al sujeto y que nosotros como Estado sepamos que existe.

Por otro lado, que esta persona, que se identifica en el marco de este padrón, tenga un terreno en una zona rural. Entonces, este terreno puede ser por posesión, por alquiler, por sesión, por título de propiedad, en cualquiera de estas modalidades, nos permite saber que esta persona identificada tiene un espacio en el área rural. Pero no solamente es eso, el tercer componente principal es que la totalidad o parte de ese espacio rural, que tiene en cualquier modalidad, sea destinado a la agricultura o a la actividad agraria en general.

Eso son los únicos tres requisitos que se pide para poder ingresar al sistema.

Aparte de esto, tiene un conjunto aproximadamente de 32, 35, preguntas adicionales, que nos permite tener otro tipo de información muy importante para nosotros. Por ejemplo, si recibe alguna prestación social; por ejemplo, la cantidad de hijos que tiene, los ingresos adicionales que pueda tener, a qué otras actividades se dedican, dónde está el terreno que tiene, si tiene uno o varios.

Entonces, ¿por qué es importante eso? Porque luego nos permite determinar cuál es la población a la que nosotros vamos a identificar como población *agricultor familiar de subsistencia intermedio o consolidado y, de acuerdo a eso, brindarle la mejor y oportuna asistencia técnica.

Entonces, por eso es importante. Y nosotros invitamos a los productores agrarios, a los agricultores de la región Piura y de todo el país de que puedan inscribirse. Es un sistema que se parece más o menos al padrón que tiene el Midis también, ¿no? Entonces, por eso es importante para nosotros porque también estamos haciendo la captura de información e interoperando con otros sectores.

Ahorita hemos encontrado algunos problema en el marco de, por ejemplo, de los bonos que se ha querido brindar a algunos productores. Nosotros decimos, por poner un caso, se va a dar bono

o a través de Midis –si mal no recuerdo– se ha dado algunos bonos en el espacio rural a aquellos productores que tienen menos de cinco hectáreas, y hay productores que solamente han registrado en el sistema hasta cinco hectáreas de las que ellos tienen. Y ese es un problema a futuro. Claro, en el momento, digamos, de alguna manera, están sorteando el peligro o está sorteando la valla, perdón no [...?], la valla.

Entonces, ¿cuál es el tema aquí? Que posteriormente no van a poder ingresar otras superficies agrarias, otros cultivos que pueda tener. Ese es un problema que ahorita estamos encontrando, por ejemplo, en esa información.

Y creemos muy importante también, esto es un trabajo más técnico, e instamos a las autoridades políticas que de buena fe pues podamos ingresar estos registros con la mayor veracidad posible y no solamente con dos o tres campos llenos, ¿no?

La siguiente, por favor.

Bueno, este sistema hasta el momento ha logrado registrar alrededor de 300 000 productores en todo el país, es un trabajo de largo aliento. Y aquí hay algunas cifras generales que les mostramos de los casi 300 000 productores que han sido registrados, pues el 60% son varones y el 40% mujeres.

O por ejemplo, también estamos viendo temas de lenguas indígenas, interculturalidad, régimen de tenencia de tierras, ¿no? A veces dicen: “No, es que solamente para los que están titulados”. No es así. Acá, cuando se creó este padrón, nosotros teníamos todas las posibilidades para que se pueda registrar la tenencia de la tierra, [...?] desde alquiler, sesión de uso, título de propiedad, lo que fuere, se está *registrando.

Hemos registrado 450 000 parcelas y aproximadamente unas siete millones de hectáreas. **(11)** Tenemos los tamaños de las parcelas, por eso es importante que haya veracidad sobre la información que se ingrese.

Fuentes de ingreso. El 92% de estos productores agrarios que hasta ahora han sido empadronados se dedican principalmente a la actividad agraria.

A nivel, por ejemplo, de nivel de estudios de los productores, la mayor cantidad de ellos tienen estudios primarios, el 44%; el 40%, estudios secundarios; y solamente tenemos estudios técnicos o universitarios alrededor del 8%. Entonces, ese es el perfil de los agricultores que vamos teniendo.

¿Cómo es el caso de la región Piura? En la región Piura, lo que estamos encontrando, hemos registrado hasta la fecha 11 500 productores, principalmente varones un 74% y la diferencia mujeres.

En cuanto a interculturalidad, pues solamente un 24% o 25% asume que pertenece a alguna comunidad campesina o comunidad indígena, ¿no? Acá en el caso de Piura es comunidad campesina, [...?]

información es correcta. Lenguas indígenas no, hispanohablantes. Básicamente estamos hablando de productores con estudios primarios casi el 60%; secundarios, 30%. Fuentes de ingreso, 97% se dedica exclusivamente a la actividad agraria. 13 000 parcelas registradas; 38 millones de hectáreas también registradas.

Aquí estamos viendo también, por otro lado.

La siguiente lámina, por favor, estoy pasando algunos datos.

Eso [...] van a encontrar esta información en la web del Ministerio de Agricultura, es información interesante para sacar el perfil de los traductores.

La siguiente lámina, por favor.

Bueno, aquí está, pues también estamos viendo, solamente de los casos registrados en Piura solo el 11.6% utiliza semillas certificadas. Entonces, ahí hay un gran reto tanto para nosotros como sector como para el gobierno regional de poder incrementar este volumen. Estamos hablando de los productores empadronados hasta la fecha en Piura, solo el 11.6%; un 29% utiliza sistemas de riego tecnificado; un 4% accede a crédito; un casi 5% tiene asistencia técnica; uso de tecnología no llegamos ni al 1%, estamos en 0.05%; y cuentan con celular 40% de los productores empadronados. El 90% de los productores empadronados tampoco están organizados, y es un gran reto también para nosotros como país poder enfrentar esta situación.

Ya el hecho de que el 40% de los productores cuente con celular a nosotros como sector nos permite acercarnos a ellos a brindarles información en tiempo real. Tenemos un conjunto de plataformas interesantes donde los productores pueden ofertar sus productos directamente con el consumidor o lograr ventas conjuntas con empresas o entidades que así lo requieran. Entonces, los invitamos también a formar parte, revisar esa información en la página del sector.

La siguiente lámina, por favor.

Contactos por región, aquí es importante el trabajo de Celinda Natividad Sandoval Chávez, ahí están sus datos, ella es la coordinadora para Lambayeque, Piura y Tumbes.

Solamente, en este caso, comentarles, como experiencia que es muy interesante, que este padrón se está trabajando a través de los tambos con el apoyo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, pero también estamos trabajando con los gobiernos locales. Y en muchos casos, Celinda lo que ha hecho, la información que nos *llega, es directamente trabajar los gobiernos municipales, y son los gobiernos locales quienes están contratando personal para empadronar a sus productores agrarios. Yo creo que es un ejemplo que hay que destacar y hay que considerar también para las demás regiones.

La siguiente, por favor.

Por otro lado, también estamos viendo el caso de otra información que nos han solicitado, el tema de los mercados itinerantes.

En el caso de Piura, nosotros hemos visto que tenemos 120 mercados que han sido implementados hasta la fecha; sin embargo, creo que esto llega a 132 con las últimas cifras que nos ha llegado —ya los compañeros de acá, de Agrorural, nos van a ampliar esta información—; tenemos 2055 productores participantes; 48 000 público asistente; tenemos registrado ventas aproximadamente por 1.02 millones de soles; y un volumen de producción colocado en el mercado de 469 000 toneladas.

¿Qué se necesita para poder cubrir un mercado itinerante? Simplemente asociarse o registrarse. Ahí hay dos requisitos básicos, por un lado, es Certificado o Constancia de Productor Agrícola o Pecuario emitido por la Dirección Regional Agraria, Agencia u Oficina Agraria, Dirección Zonal, Agencia Zonal de Agrorural o Autoridad Comunal. Por otro lado, también tenemos si provienen de organizaciones de productores que deben ser acreditados con una constancia firmada por el presidente o representante legal de esta asociación. Luego, hay una declaración jurada que hay que llenar —el formato también está en la página web— y, bueno, la copia del DNI vigente. Entonces, esta información, los de Agrorural nos van a ampliar en breve.

La siguiente, por favor.

También tenemos el registro del coordinador, que es el señor Ubert Rodríguez Montoya, que nos acompaña ahora, este es el coordinador de la Unidad Zonal de Piura.

La siguiente, por favor.

Bueno, aquí y con esta lámina termino para este panorama general. Excepto del Programa Presupuestal 001, estamos tratando de identificar cuál es el presupuesto que el gobierno regional destina para temas rurales, para temas agrarios y rurales.

Y ahí está, de un presupuesto aproximadamente de 36 330 millones de soles que tiene el Gobierno Regional de Piura, solamente 1 450 millones están dedicados, de acuerdo a la categoría presupuestal, no incluye el Programa [...] Nutricional 001, que representa el 4% del presupuesto del gobierno regional.

Entonces, de hecho, está un poquito más que el promedio. Sin embargo, creo que nunca es suficiente y, de acuerdo a los avances que se van dando, nosotros esperamos que esto siga incrementándose en los años que viene.

No sé si hay alguna consulta, sino voy a dar paso a los compañeros de Agrorural.

Bien, muchas gracias entonces.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor Lincoln Onofre.

Recibimos al ingeniero representante de Agrorural en Piura, Ubert Rodríguez, para su participación.

Muchas gracias.

El señor .- Digna concurrencia, buenas tardes.

Doctora Marleny Portero López, congresista de la República, presidenta de la Comisión Monitoreo y Fiscalización Hambre Cero; doctora María Cruz Zeta Chunga, congresista de la República por Piura; doctor Servando García, gobernador regional de Piura; gerente general del Gobierno Regional de Piura; representante del Mindes; representante de Produce; señor representante articulador del Midagri Piura; en esta oportunidad vamos a hacer una exposición breve referente a la problemática y también referente al hambre cero de la región Piura, estará a cargo del ingeniero Ubert Montoya de Agrorural Piura.

Con ustedes dejo al ingeniero Ubert Rodríguez Montoya.

EL REPRESENTANTE DE AGRORURAL EN PIURA, señor Ubert Rodríguez Montoya.— Muy buenos días, con el permiso, señores congresistas, jefe del Gobierno Regional, auditorio presente.

Voy a hacer la exposición, específicamente las acciones que tienen que ver con esta actividad, lo que hace el [...].

Entonces, vamos a tratar sobre las acciones para prevenir la inseguridad alimentaria y la mal nutrición a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Los puntos que vamos a tratar es respecto a las acciones para la promoción de la seguridad alimentaria en la región Piura, así como los resultados obtenidos a la fecha, el estado actual de la implementación del padrón de productores agrarios. Y asimismo, sobre los mercados itinerantes y las alianzas estratégicas con los gobiernos locales; también estaremos tratando sobre la gestión de los recursos hídricos y respecto a la junta de usuarios; y la problemática de las cadenas productivas de la ganadería lechera. Asimismo, la atención de la crisis agrícola en el aspecto de la fertilización e insumos. De igual manera, sobre la asistencia técnica y capacitación a los pequeños agricultores y ganaderos.

Siguiente.

Con respecto a lo que es la seguridad alimentaria en la región, como concepto de la seguridad alimentaria podemos dividirlos en cuatro grandes pilares o áreas o principios: Uno es la disponibilidad de los alimentos; dos, el acceso de los alimentos a las personas; tres, la calidad y el valor nutricional de dichos alimentos; asimismo, la provisión estable de estos alimentos.

Siguiente.

En este caso, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) para atender dichos pilares viene interviniendo estratégicamente en la región Piura con sus diferentes instituciones u oficinas de las organizaciones públicas adscritas al Midagri, o sea, las *OPD,

y están construidas por Agrorural, Agroideas, Sierra y Selva Exportadora, INIA, Senasa, Serfor, ANA y PSI.

En los diversos, o sea, con estas instituciones o en los diversos programas de estas instituciones y proyectos, en la mayoría, se viene realizando acciones que tienen que ver con la mejora e incremento de la producción agropecuaria, con lo cual se está mejorando el nivel de vida de los productores y, por ende, contribuyendo a mejorar el nivel alimenticio y nutricional de la población.

La contribución de dichas... de las OPA, o sea, del Midagri es en una forma puntual la siguiente:

Con respecto, acá tenemos [...] la distribución, dentro de las [...?], tenemos el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural, o sea, Agrorural en aquella zona, en la Unidad Zonal Agrorural Piura, viene ejecutando en una forma puntual el Programa Presupuestal 0121, o sea, Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado, mediante la instalación de los pastos cultivados desde el año 2017 al 2021, en la cual se han instalado un total de 8000 hectáreas en cinco provincias (Piura, Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paita y Sullana) y en 31 distritos, lo cual ha beneficiado a un promedio de 9265 familias de 340 localidades o caseríos, con lo cual se está mejorando el piso forrajero, contribuyendo al incremento de la producción pecuaria, ya sea en carne, leche, lana y derivados agropecuarios, principalmente en la crianza de lo que respecta a vacunos, ovinos, caprinos y animales menores, con lo cual estamos realizando la mejora, el nivel de vida y alimenticio de las familias en la región de Piura.

La siguiente. **(12)**

Acá estamos apreciando la entrega de semillas mejoradas, o sea, semillas de pasto mejorados, a las diferentes organizaciones de productores en el ámbito de la provincia de Huancabamba.

Asimismo, de otra institución de las *OPD está lo que es el Programa de Compensación para la Competitividad, me estoy refiriendo a Agroideas.

Agroideas se crea con la finalidad de contribuir a elevar la competitividad de la producción agraria de los pequeños y medianos productores, y formas asociativas de los productores en las cadenas de valor de la agricultura familiar. Esto, mediante la gestión y adopción de tecnologías, realizando entrega de recursos no reembolsables a organizaciones de productores que presentan planes de negocio o Proyectos de Reconversión Productiva.

Agroideas, durante el año 2022, ha aprobado un total de 46 planes de negocio en los cultivos agrícolas de cacao, café, banano, mango y panela de caña de azúcar y, asimismo, cadenas productivas ganaderas lecheras de bovinos, respecto en la industrialización de leche y el mejoramiento genético.

Asimismo, tiene un Proyecto de Reconversión Reproductiva en el Bajo Piura, en lo que es la zona de Cristo Nos Valga, en 13

hectáreas de cultivos, o sea, de los cultivos de frejol, maíz y pan llevar, así ha reconvertido en un cultivo de guanaba.

La siguiente.

Acá es importante un... Agroideas ha financiado una infraestructura, o sea, cofinanciada por Agroideas, permitirá implementar la línea de producción de mango congelado en cubos para el mercado del exterior.

Como sabemos, el mango es sinónimo de desarrollo social y económico para las, en este caso, 118 familias integran la Cooperativa de Producción Orgánica Apromalpi, es una organización agraria del distrito de Chulucanas que ahora cuenta con su propia planta de procesamiento de mango congelado.

Siguiente.

Este cofinanciamiento se realizó a través de un Plan de Negocio del Programa Agroideas del Ministerio de Desarrollo Agrario y la Cooperativo Apromalpi, decidieron industrializar su producción de mango con miras a la exportación. Es así que optaron por implementar esta planta de procesamiento que permite transformar la fruta de descarte en un producto con demanda internacional que mejorará la rentabilidad del agronegocio. Este producto será exportado a Canadá, Francia, España y Holanda.

Asimismo, tenemos el programa de la *OPD, es decir, otro programa del Midagri, que es el Programa de Sierra y Selva Exportadora. Este programa impulsa el acceso de los pequeños y medianos productores organizados a los mercados de manera sostenible y competitiva contribuyendo a la reducción de la pobreza.

En solo tres años, este programa en solo tres años de trabajo en la región Piura generó ventas superiores a los 112 mil millones de soles, que favorecieron a pequeños productores asesorados por la institución mediante 22 planes de negocio. Esto favoreció a 53 000 pequeños productores de las comunas de la Municipalidad de Piura y las municipalidades distritales de Castilla y Yamango.

Siguiente.

Sierra y Selva Exportadora, o sea, en convenio con las municipalidades, ha creado esa iniciativa del Municipio Productivo, y mediante la participación de Procompite; con los cuales se vienen incentivando a lo que es a la creación de los planes de negocio, con lo cual se viene capacitando en una forma progresiva con los especialistas de la sede central y de la región.

Asimismo, con este programa se tiene un convenio con el Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético Alto Piura, con lo cual se va a apoyar en la cadena productiva de bambú, plantas aromáticas y arándanos; con lo cual se estará mejorando lo que es la etapa de la cosecha, precosecha y lo que es la comercialización de estos productos.

Además de las instituciones, de las *OPD inscritas al Midagri, tenemos el INIA. En caso del INIA, es una institución que se dedica

a la investigación, la cual está produciendo semilla de maíz *amiláceo mejorado, está produciendo semilla también de arroz y [...?], o sea, semilla... Asimismo, interviene en una capacitación integral en el mejoramiento de su cultivo de los productores, ¿no? INIA también viene haciendo la producción de plántones mejorados para al servicio en *precio de promoción a los productores de la región. Asimismo, se viene haciendo la producción de abonos orgánicos.

Y creo, Senasa...

Con respecto, estamos hablando, lo que está tratando es el aporte a la seguridad alimentaria en el aspecto de la producción agropecuaria en la región.

Con respecto acá, consideramos, también he considerado, con respecto, la participación del Gobierno Regional de Piura, a través de sus diversas direcciones de línea aportan a la seguridad alimentaria con sus diversos proyectos, con sus programas y proyectos.

En el caso, la Dirección Regional de Agricultura aporta a la seguridad alimentaria con su Proyecto Ganadero. Ya le explicó el representante de la región en respecto al Proyecto Ganadero.

Asimismo, ahí el Gore, como estamos viendo, participa en proyectos, lo que es el proyecto, en un proyecto de [...?] gallinas ponedoras, con lo cual mejorando la dieta alimentaria, con la [...?] de huevos de las gallinas ponedoras.

La siguiente.

Asimismo, el gobierno regional viene inculcando lo que es el Proyecto de Apoyo en la Cadena de Valor del Cacao Blanco, asimismo, al Proyecto de Apoyo en la Cadena de Valor de Cultivo de Café Orgánico; con lo cual está ayudando a incentivar lo que es mejorar la función de los cultivos, los cultivos en el ámbito de la región.

Asimismo, hay un proyecto muy importante que viene ejecutando, es el Proyecto de Recuperación del Servicio de Regulación Hídrica en la subcuenta del Alto San Pedro, o sea, en el ámbito, en lo que es en la parte alta de Ayabaca, el distrito Frías. Este proyecto es muy importante por cuanto vamos a mejorar lo que es la [...?] de agua en la parte alta de esa cuenca y lo cual va a permitir abastecer con mayor volumen hídrico a las partes medias y baja de Piura.

Asimismo, este proyecto es muy importante porque está generando o va a generar lo que es la utilización de jornadas con manos de obra, con lo cual va a permitir a las poblaciones de la zona de intervención participen con su mano de obra y generen recursos económicos para poder mejorar su nivel de vida.

En resumen, lo que es, el aspecto del Midagri, lo que tiene que ver para mejorar lo que es la seguridad alimentaria, la base fundamental es la agricultura.

En tal sentido, en caso de la región Piura, del total de la producción que tenemos a nivel de la región Piura, el 70% es de exportación y casi el 30% es de prácticamente de [...] y de autoconsumo, o sea, del mercado, el mercado nacional o mercado regional o local.

Asimismo, a pesar de la pandemia, se ha tenido, la agricultura siempre se ha mantenido. Y es muy importante, en este caso, el gobierno regional que debe incentivar y continuar incentivando lo que son los proyectos productivos en los diferentes programas que existen en la región.

La siguiente.

Acá podemos decir. Si se reconoce que la pequeña agricultura familiar es un sector estratégico para el fortalecimiento de nuestra seguridad y soberanía alimentaria; entonces hay que darle las condiciones sociales, políticas, económicas y ambientales para que la sean.

Se tiene que valorar y aceptar a la agricultura familiar como un agente estratégico del desarrollo, pensar que los problemas no se resuelven no solamente con bonos, ¿no?, sino con inversiones de infraestructura productiva y social, con innovaciones tecnológicas, con mejores servicios básicos de educación, salud, comunicación, con finanzas adecuadas y con mejores oportunidades para incorporar a los jóvenes, hombres y mujeres, a la implementación de una agricultura familiar, mediante la inclusión y competitividad.

La siguiente.

El estado actual de la implementación del Padrón de Productores Agrarios y respecto a las compras estatales. Si hablamos sobre lo que es los padrones de productores agrario. A nivel de la región, ya se viene coordinando, el Midagri a nivel de las OPA, del gobierno regional, a través de la Dirección Regional de Agricultura, las comisiones de regantes, se viene coordinando para poner a disposición y los productores accedan a este empadronamiento.

Últimamente, ya se ha implementado más empadronadores, los cuales ya se están poniendo a disposición de los gobiernos locales y, asimismo, en coordinación con las [...].

La siguiente. **(13)**

Con respecto a los mercados integrantes Agrorural el 2021 ha ejecutado en dos fases. En la primera fase se ejecutaron 12 mercados, con lo cual se logró la participación de 187 productores, así como también se atendió a 2360 amas de casa y [...] de familia, asimismo, se logró comercializar 3029 toneladas de productores agropecuarios, con un monto total de inversión 96 438 soles.

Siguiente.

En la segunda fase se ejecutaron 120 mercados, en la cual participaron un promedio de 200 productores. En cada mercado

participaron más de 200 productores. El número total de personas que participaron en esos 120 mercados fue un total de 49 348 personas, quienes adquirieron los alimentos, los productos, el grano, menestras, verduras y productos apícolas, con un volumen total comercializado de 471 toneladas. De estos 120 mercados se [...] 471 toneladas de productos agropecuarios, valorizados [...] a un monto total de 981 777 soles.

O sea, se intervinieron en 28 distritos, y ahí están los 120 mercados en el ámbito regional [...?].

Bueno, a lo que respecta a gestión de recursos hídricos y junta de usuarios.

La gestión integrada a los recursos hídricos, específicamente a nivel de Piura en las cuencas que tenemos se tiene los mismos problemas, y acá hay una forma específica en lo que es la cuenca del Chira, Piura, se cuenta con un Consejo de Recurso Hídrico que se crea mediante Decreto Supremo 006-2011-AGR, que tiene como objetivo promover el aprovechamiento de los recursos hídricos de manera concertada y participativa para atender la demanda multisectorial de agua.

Este Consejo de Recurso Hídrico cuenta con un plan de gestión de recursos hídricos aprobado por Resolución Ejecutiva 113-2014-ANA, que es un instrumento de carácter vinculante que contiene medidas de corto, mediano y largo plazo para mejorar la gestión de los recursos hídricos en la cuenca.

Actualmente, la comisión [...] de recursos hídricos del Chira ha priorizado la gestión de recursos para la implementación de proyectos, ya sea de proyectos de reforestación, forestación y protección de bosques naturales y [...] destacando los siguientes proyectos:

Tenemos el proyecto de recuperación de servicios ecosistémicos, regulación hídrica.

En la margen derecha, la microcuenca Pusalca, distrito de Condorcanqui, provincia de Huancabamba, Piura.

Tenemos el otro proyecto de recuperación de servicios ecosistémicos de regulación hídrica en la microcuenca de las comunidades campesinas de [...] y Huamaní del distrito de Jililí.

Tenemos otro proyecto que es la recuperación de servicios de seguridad de regulación hídrica en la microcuenca de Pata y Uchupata, en San Miguel de El Faique, Huancabamba, Piura.

Creo que el tiempo es apremiante, doy por concluida mi participación.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, ingeniero Ubert Rodríguez.

Ahora vamos a pasar la palabra brevemente a una persona que a lo largo y ancho del Perú hace posible y lleva la buena nutrición a través del pescado, me refiero al representante del Programa A

Comer Pescado del Ministerio de la Producción, al ingeniero Fabián Puente.

EL COORDINADOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL A COMER PESCADO DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, señor Félix Fabián Puente de la Vega Chumbe.— Muy buenas tardes con todos.

Congresista Marleny Portero, para mí es nuevamente un honor poder compartir esta tercera sesión descentralizada en esta tercera audiencia. Igualmente, para la congresista Cruz María Zeta, de la región Piura, mucho gusto. Al gobernador que nos estuvo acompañando y a los funcionarios del gobierno regional y de los ministerios que han venido de Lima Metropolitana.

Yo creo que ahora con esta reunión se ha demostrado, yo creo, poder conocer un poco más de cuál es la situación real de la región Piura, y es muy ilustrativa porque nos permite conocer qué es lo que vamos haciendo en el ámbito de cada una de nuestras instituciones dentro de los tres niveles de gobierno,

En el caso del Programa Nacional A Comer Pescado del Ministerio de la Producción aprovecho la ocasión para poder transmitir el saludo al señor ministro de la Producción, Jorge Luis Prado Palomino, a las señoras congresistas y a los funcionarios del gobierno regional y a todos los funciones y personas en general que nos acompañan.

En el caso del Programa Nacional A Comer Pescado nosotros hemos encontrado coincidencias, hemos hablado de temas generales, las personas que me han expuesto inocuidad, seguridad alimentaria, que bien que la seguridad alimentaria ya está totalmente posicionada en todas nuestras instancias gubernamentales importantes, hemos escuchado sobre el hierro y el omega 3, hemos escuchado sobre el Covid.

Y es así que el Programa Nacional A Comer Pescado del Ministerio de la Producción de un ámbito de competencia de 17 regiones que tenía hasta el año 2019, a partir del año 2020 llegó a las 25 regiones, y nos venimos consolidando y tenemos resultados a la fecha, digamos, nosotros somos una contribución a los grandes logros que viene realizándose a través del Poder Ejecutivo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Nosotros promocionamos, no regalamos, promocionamos el consumo del producto hidrobiológico, tal es así que para eso hacemos actividades de promoción de pescado y venimos haciendo de manera muy articulada con el gobierno regional y con el gobierno local, acá en Piura, de la promoción del pescado.

En la mañana, el Programa Nacional A Comer Pescado tuvo el honor de compartir, digamos, con las dos congresistas que nos acompañan acá en la mesa de compartir la venta del pescado y sobre todo la interacción con la población piurana que es muy importante. No solamente es la promoción del pescado, sino también manejamos otra línea muy importante que es la seguridad alimentaria y nutricional. Nosotros qué es lo que hacemos con eso. Que las personas sepan por qué deben consumir el pescado, en qué formas de preparación y,

digamos, cuántas veces a la semana, dentro de eso contribuimos también en el marco de la seguridad alimentaria nutricional, con los pilares, sobre todo con el pilar de la inocuidad.

Nosotros cautelamos que este pescado, que estos recursos, vengan del pescador formal, eso nos garantiza, digamos, el inicio de una línea de trazabilidad y que el transporte en la cual se transporta este recurso, digamos, sea con las habilitaciones sanitarias del órgano sanitario rector en el país que es el Sanipes.

Igualmente, nuestro personal guarda todos los protocolos, digamos, los equipos de protección personal al momento del despacho, nosotros tenemos algunos logros a nivel nacional, hemos ido creciendo año a año en este tema de la venta del producto del pescado, el programa no vende propiamente recursos del pescado.

Al igual que hemos escuchado anterior, facilitamos que los pescadores artesanales, los productores acuícolas y las Mypes que producen conservas tengan acceso y le ofrecemos la plataforma más o menos similar al mercado itinerante de la chacra a la olla.

Nosotros ahora a la fecha vamos en más de 1300 toneladas de pescado colocadas en las 25 regiones, vamos más de 1 millón de latas de conserva de pescado colocadas en las 25 regiones y a precios de promoción, y vamos beneficiando cerca de 945 mil familias, creo que es la parte más satisfactoria.

Y desde el punto de vista territorial estamos en Piura, hemos tenido la posibilidad de compartir de manera muy grata cómo en la región Piura el índice de anemia está por debajo del promedio nacional, está en 36.7, indica que todos vamos caminando, yo creo que una misma ruta positiva en favor de la población, luchando contra la anemia, contra la desnutrición crónica infantil, y para eso también contribuye en Programa Nacional A comer Pescado del Ministerio de la Producción, promocionando el pescado que sabemos que es tan rico y tan nutritivo y lo tenemos en casi en nuestros 3000 kilómetros de litoral que tenemos en el país.

Qué buscamos con nuestra intervención del Programa Nacional A Comer Pescado. Promovemos el consumo, porque el programa fue creado para promover el consumo, tenemos que aumentar el consumo del pescado.

El consumo del pescado al año 2021 está en 18.4 kilogramos por persona a nivel nacional, es un promedio. De esas hay 18 regiones que están por debajo y seis regiones que están por encima de ese consumo promedio nacional, como es el caso de la región Piura que está con 30 kilos de promedio al año.

Obviamente, tenemos otras carnes que están, digamos, por mayor volumen, que de repente tienen un mayor costo, etcétera, y lo que buscamos como Ministerio de Producción es posicionar el consumo de pescado.

Igualmente, nosotros estamos articulados en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional. Disponibilidad del acceso, ¿qué hacemos nosotros? Buscamos que abastecer a la población con el producto de temporada y los productos de precios más cómodos y

para eso trabajamos con todas las especies, prioritariamente con los pescados azules, el bonito, el jurel, la caballa y la anchoveta en la medida de lo que sea posible, porque son los peces de temporada de carne oscura que tienen mucho hierro para luchar contra la anemia, con la desnutrición crónica y mucho omega 3 que son las grasas sanas que debe de consumir el ser humano.

Igualmente, nosotros también promocionamos las latas, porque los productos hidrobiológicos que abarca el pescado fresco, el pescado congelado en diferentes presentaciones y las conservas tienen el mismo valor nutricional, la ventaja de las conservas que tienen una duración de cuatro a cinco años y no necesitan cadena de frío, solamente temperatura, en el caso de los pescados frescos y los congelados sí necesitamos un consumo rápido o una cadena de frío.

Otro de nuestros públicos objetivos a partir de la pandemia se convirtió a partir del segundo semestre del año 2020, trabajamos con las ollas comunes. Nosotros como programa ya veníamos trabajando, como la mayoría de los ministerios acá, y es parte del interés inclusive del Poder Legislativo trabajar con los comedores populares.

A partir del segundo semestre del año 2020 venimos trabajando con las ollas comunes facilitándose el acceso del pescado, dentro de eso estamos garantizando también, igualmente, y es nuestra preocupación la inocuidad del producto, que el producto que ofertamos sea el pescado fresco, congelado y las conservas no afecte el consumidor final.

Siguiente, por favor.

Qué hacemos. Estamos trabajando en dos líneas muy grandes para este sector vulnerable de ollas y comedores populares. Estamos trabajando a nivel nacional. Estamos trabajando con las redes de ollas de Lima Metropolitana y la red nacional. ¿Qué hacemos? Capacitamos a las madres. ¿Qué buscamos con la capacitación de las madres? Fortalecer las capacidades de las madres que conozcan, digamos, por qué consumir el pescado, el consumo responsable del pescado.

También promovemos como sector Producción que consumamos el pescado, digamos, en las épocas en las cuales se puede, respetando las temporadas de vedas y las tallas mínimas.

También qué hacemos. La otra línea de acción fuerte es abastecerles de pescado, no solamente es enseñarle por qué deben consumir el pescado, sino **(14)** también facilitarles el pescado y para eso nosotros como Programa Nacional A Comer Pescado trabajamos directamente con pescadores artesanales para que el precio de playa llegue igualmente al previo de expendio a las personas que nos compran, en el caso de comedores, ollas y organizaciones de base en general buscamos que este precio sea el más barato al que llegamos a la población, digamos, mayoritaria.

En qué las capacitamos, digamos, a las madres. Tenemos esta temática que consideramos importante reforzar desde todos los

niveles, de los tres niveles de gobierno: valor nutricional y beneficios de consumo de productos hidrobiológicos, buenas prácticas de manipulación y conservación de los productos hidrobiológicos, los costos, rendimiento y utilización de los productos en combinaciones saludable.

Promovemos este pescado que llegue a la madre líder en la olla, el comedor y la población en general sea lo máximo utilizable, o sea, no deseches tantos, si están desechando un 60%, 70%, este desecho sea menos, por eso buscamos la eficiencia de la rendición de esta carne, digamos, del pescado.

También qué hacemos. Hay que aprender haciendo.

Finalmente, ¿cerramos esta sesión con qué? Con un taller demostrativo de cocina en vivo. Todo lo que le enseñamos básicamente el fileteo, el [...] del pescado. Por qué debe de consumir el pescado. Cuántas veces a la semana, de dos a tres veces a la semana debe consumir el pescado, sino también la cocina en vivo cómo hacer una preparación saludable donde tratamos de evitar lo menos posible que sean las frituras, que es donde de repente no maximizamos la utilidad del valor nutricional del pescado. Esto es un trabajo que lo estamos haciendo articulado entre el Programa Nacional A Comer Pescado y el Sanipes que es el órgano sanitario en materia de inocuidad a nivel del país.

La otra línea de acción es abastecer a los de productos hidrobiológicos a las ollas y comedores populares. El presupuesto del Programa Nacional A Comer Pescado es pequeñísimo, tal es así que hemos recibido una pequeña demanda gracias al impulso de nuestro ministro de la Producción a partir del mes de mayo que nos está permitiendo tener con un personal permanente de nutricionista que es la región Piura, que nos va a permitir ya trabajar no solamente en la línea de venta del pescado que lo venimos haciendo, sino también en capacitar a las ollas y comedores populares en el consumo del pescado.

Ya tenemos nosotros, en este caso, un plan de trabajo de llevar el pescado a las ollas y comedores populares, que es lo que venimos haciendo en Lima Metropolitana en alianza con ellos sectores privados.

Hay un factor clave que es para esta promoción del pescado, que este pescado llegue del mar al poblador o consumidor final, es el transporte del producto hidrobiológico. Si no hay transporte de producto hidrobiológico con la habilitación sanitaria que mantenga la temperatura adecuada para la conservación del pescado creo que no llegamos, en la medida de las posibilidades el programa lo financia, obviamente no lo puede hacer.

Estamos haciendo alianza con gremios empresariales en Lima que nos están facilitando carritos frigoríficos e isotérmicos que nos permiten llegar a esa población sin ningún costo, salvo el costo de playa que es para el pescador artesanal.

Qué tenemos como metas para este año 2022. En esa línea de educación alimentaria y nutricional que es capacitación y también es llevarles el pescado, acercarlos el pescado, a los puntos más cercanos a las ollas y comedores. Si tenemos que irnos, digamos, subir muchos metros sobre un asentamiento humano, sobre un cerrito en Lima lo hacemos, por eso que tenemos el camioncito de menor tonelaje que nos permite subir lo más arriba y acercar, digamos, la oferta del pescado lo más cercado a las ollas y comedores.

Tenemos una meta de casi 2000 comedores populares focalizados en este año para trabajar con ellas en capacitación y 1000 ollas comunes, dentro de esa tenemos más de 5700 [...] líderes de ollas comunes y comedores populares.

Capacitamos a las personas que tienen que ver con la preparación del menú. Nos interesa, porque cada olla o cada comedor, como lo sabemos los que estamos acá presentes, sabemos que tienen un número de beneficiarios de 50 a 100 personas, y nos interesa garantizar, digamos, una alimentación saludable, porque sabemos que lo mejor es la prevención.

Y en el caso de fortalecimiento de la inmunidad de las personas sabemos que el pescado contribuye mucho, eso lo hemos aprendido en la pandemia.

Entonces, ahí tenemos ya, digamos, metas. Y tenemos una meta anual de abastecer solamente a ollas y comedores populares de 200 toneladas de pescado, vamos avanzando en eso.

Igualmente, qué tenemos de manera territorial ahorita. Como les dije, la ampliación presupuestal la recibimos en el mes de mayo, ya tenemos el profesional, ya tenemos un plan de trabajo inicial, digamos, estamos acá trabajando con un total ahorita de 130 comedores, tenemos el número de capacitación de 157 socias de comedores para capacitarlas en un total de 16 talleres.

Nuestro próximo objetivo es llegar a las ollas comunes de la región Piura, entre ellos estamos interviniendo ahorita en los distritos de Tambo Grande, La Arena, Las Lomas y Castilla donde hemos estado ahora.

Qué es lo que vemos avanzando ahora. Estamos en 2122 comedores populares intervenidos, 569 ollas a nivel nacional, capacitando a más de 2100 madres de ollas y comedores, perdón, madres de comedores populares, y más de 900 socias de ollas comunes capacitadas.

Qué es lo que buscamos con la primera línea de la capacitación. El fortalecimiento de capacidades. También promovemos en ellas, como nos hemos reunido en varias ocasiones, es no solamente enseñarles a consumir el pescado cómo debe prepararlo, cuántas veces a la semana y en qué platos para maximizar su valor nutricional, sino también con esta certificación otorgada a una constancia por el Programa Nacional A Comer Pescado y el órgano sanitario, Sanipes, lo que hacemos es que ellas puedan tener, digamos, un

reconocimiento y puedan abrir un emprendimiento de repente los fines de semana para que ellas puedan generar un ingreso económico.

Ellas mismas lo dijeron, también ayúdenos a generar un ingreso económico, no todo es pedir. Y básicamente ellas que trabajan con el Produce, sabemos que el Ministerio de la Producción es un sector productivo, no regala bienes. En el caso del programa lo que hacemos es facilitarle el pescado lo más barato que se pueda, es general esta posibilidad de que puedan generar algún ingreso, algún emprendimiento familiar y generarse, como ellas dicen: oye, si yo aprendo a filetear el pescado, a eviscerar, seguramente podré trabajar en un mercado y podré ganarme algo.

Igualmente, ahora con las constancias que ustedes nos dan vamos a poder generar un emprendimiento, un restaurante en mi casa y generar un buen ingreso.

Entonces, ya ahora estamos trabajando en una tercera línea que es la conservación del pescado. Básicamente, estas ollas comunes a nivel nacional lo que carecen es de la cadena de frío; y en una alianza, y esto es como una directiva del señor ministro de la Producción, Jorge Luis Prado Palomino, ya hemos iniciado la semana pasada con el Instituto Tecnológico Pesquero, con el CITEpesquero Callao, el piloto de poder generar fortalezas de capacidades en poder generar una mayor conservación del pescado. Este caso estamos generando el pescado salado, y enseñándoles a las madres de las ollas para que puedan conservar el pescado, cómo hacerle el procedimiento al pescado salado, que una vez procesado tiene una duración a temperatura de ambiente de cuatro meses, la gran carencia de ellas son las cámaras de frío.

Entonces, en eso estamos apoyando. Y como dice, todos estamos contribuyendo a que esto, digamos, mejore. Todos tenemos que tener la posibilidad de contribuir a los pilares de la seguridad alimentaria y nutricional, y dentro de eso el Ministerio de la Producción está bien comprometido, como ya lo ha dicho el ministro de la Producción en una reunión de hace dos meses con las líderes de las ollas comunes y comedores de Lima Metropolitana, y por eso tamos, y seguramente ante una amenaza, ante un riesgo de la inseguridad alimentaria, para esto está la Comisión Hambre Cero acá, hay una buena alternativa. Yo creo que vamos nuestro litoral con nuestros pescados como alternativa de salud nutritiva alimentaria y, digamos, sostenible en nuestra población.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, ingeniero Fabián Puente.

Consulto la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del Acta.

De no existir ninguna observación, daríamos por aprobada la respectiva autorización.

No existiendo ninguna observación, damos por aprobada por unanimidad la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del Acta.

Se levanta la sesión siendo las 2 y 50 horas.

Pasamos a la audiencia pública, será breve y con nuestros invitados.

-A las 14:50 h, se levanta la sesión.